

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.189

Miércoles 3 de marzo de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Las Confederaciones Hidrográficas

El Consejo de ministros aprobó ayer un decreto del Fomento autorizando la creación de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, una por cada cuenca de nuestros ríos principales, y muy pronto probablemente veremos un ejemplo práctico de ellas al formarse la del Ebro, con el fin de aprovechar integralmente el histórico curso.

Para que la utilidad total de una cuenca hidrográfica sea obtenida se necesitan dos cosas: plan metódico e interés directo de los beneficiados.

Hasta hoy, pantanos y canales, obras excelsísimas muchas de ellas, han sido fruto de proyectos parciales, sujetos con frecuencia al imperativo económico de producir cuanto antes determinada fuerza o de regar una prescrita zona. Obras regularizadoras del curso total de un río, implantadas en lo alto de su cuenca, no se han hecho. La complicación que supone el extenso de su radio de beneficios no les consiente rendimientos de fácil ejecución. Además al Estado le asustan las cuantiosas cifras de millones que habrían requerido.

El encadenamiento del interés de los usuarios a la marcha de las obras hará que éstas lleguen hasta sus últimas aplicaciones, ya que en ellas se encuentra precisamente el beneficio.

Ambas cosas se lograrán con las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, que planean, proyectan, construyen, dirigen, vigilan y conservan las obras totales, a cuya vida van ligadas las suyas.

Se constituirá una Confederación Hidrográfica cuando lo imponga el Gobierno o lo solicite el 70 por 100 de la riqueza agrícola e industrial afectada por el aprovechamiento de las aguas de una cuenca hidrográfica.

Tiene carácter obligatorio, y en ella ingresarán todos los usuarios, sean particulares o corporaciones oficiales, quienes quedan obligados a pagar la contribución que se les imponga para los gastos de la Confederación y la ejecución de las obras que les beneficien, proporcionalmente a la ventaja reportada.

La Confederación realizará las obras todas que constituyan el aprovechamiento integral de la cuenca. Respetará los derechos adquiridos por las concesiones hoy explotadas; pero ninguna nueva lo será sin su informe o propuesta para que la armonía del conjunto no se rompa; y podrá expropiar los aprovechamientos existentes cuando estorben al plan de conjunto, así como los terrenos que, transformados en regadíos, no se rieguen por sus propietarios indolentes o incapaces.

La estructura económica de estos organismos se define así: gastos orgánicos de funcionamiento, que pudiéramos llamar presupuesto ordinario, y gastos de las obras durante los años que duren, o presupuesto extraordinario. Lo empleado en conservarlas se puede sumar a los gastos del presupuesto ordinario por el carácter permanente que vendrá a tomar.

Integran la contrapartida de ingresos: a) Una subvención anual del Estado por plazo limitado, que figurará en presupuestos. b) Un canon de mejora especial sobre la plusvalía de los aprovechamientos industriales y agrícolas. c) El producto de la tarificación de los transportes fluviales y de la flotación. d) Una cantidad que el Estado entregará cada año, y que guarde estrecha relación con el aumento de tributos directos por riqueza agrícola e industrial, debido a mejoras obtenidas con las obras realizadas, y de tal cuantía, que permita a la Confederación atender puntualmente el cumplimiento de las obligaciones contraídas en sus empréstitos oficialmente aprobados.

Previene también otras fuentes de ingresos menos universales e importantes. Fácilmente se comprende que el renglón principal del acervo de la Confederación llegará a ser el que acota el apartado d).

Es de esperar que el reglamento o los decretos particulares que creen los organismos sindicales de cada cuenca precisen el quantum de la proporción entre los ingresos por aumentos de tributación directa debidos a la mejora originada por las obras y la aportación estatal.

Con la garantía de la riqueza creada y el aval del Tesoro se emitirán los empréstitos necesarios para la terminación de las obras.

Las Confederaciones funcionarán autónomas, pero vigiladas por el Estado, quien nombrará un delegado regio y el director técnico, verdadero gerente de la Empresa.

Los usuarios forman la Asamblea general, eligen la Junta directiva, flanqueando la cual funcionan dos Comités técnicos: uno encargado de la construcción de las obras; otro, de las aplicaciones de las mismas. Ambos los integran ingenieros.

Junto a la teoría del decreto damos la práctica de un ejemplo: el aprovechamiento integral del Ebro. La carencia de espacio nos impone la brevedad. Pero hemos de adelantar que el plan general de utilización de la cuenca del río ibérico es algo muy completo y acabado, que prueba la existencia anterior de realidades estudiadas, contenidas en aspiraciones a las que la creación de las Confederaciones Hidrográficas va a lanzar a la vida.

F. MARTIN-SANCHEZ JULIA, Ingeniero agrónomo.

Ha muerto el príncipe Radzwill

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 2.—El príncipe de Radzwill, que fue durante cuarenta y cinco años jefe de la fracción polaca en el Reichstag, ha fallecido hoy en su casa de Polonia. Tenía noventa y un años.—T. O.

El ministro de Estado a Ginebra

Anoche acordó el Gobierno la asistencia del señor Yanguas a la reunión de la Sociedad de Naciones

A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo. Los ministros se habían reunido a las seis de la tarde.

Al salir, el marqués de Estella manifestó a los periodistas: —El Gobierno ha acordado aumentar la Delegación de España en la Sociedad de Naciones.

—¿En cuántos miembros?—dijo un informador.

—En uno—replicó el presidente—, y éste no será otro que el ministro de Estado, que irá a Ginebra representando al Gobierno. Será—añadió el marqués de Estella—la representación más autorizada, y así lo entienden las grandes potencias al vincular su representación en la Sociedad de Naciones en los ministros de Negocios Extranjeros.

El Gobierno—terminó el presidente—quiere expresar con esta designación el extraordinario interés que concede a la próxima reunión de Ginebra.

El acuerdo a que se refieren las anteriores palabras del presidente del Consejo aparece enunciado así en la nota oficial: —Estado.—El Consejo designó al ministro de Estado para que vaya a Ginebra, con objeto de que asista, en representación del Gobierno español, a la reunión que ha de celebrarse el día 8.

Declaraciones del ministro de Estado

Después del Consejo el ministro de Estado, señor Yanguas, interrogado por los representantes de la Prensa, hizo las siguientes declaraciones:

—El acuerdo que acaba de adoptar el Gobierno al decidir que yo asista a la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se celebrará en Ginebra a partir del 8 de marzo, responde al interés esencial que el Gobierno español concede a las deliberaciones de dicha Asamblea.

La situación internacional frente a los problemas que van a ser debatidos aparece todavía, como es lógico, incierta y nebulosa. Diariamente vemos rectificadas las actitudes que, por erróneas y precipitadas informaciones, han sido atribuidas a distintos Estados miembros del Consejo.

Las decisiones que el Consejo adopte en lo relativo a la ampliación de los puestos permanentes del mismo para poder constituir una propuesta que pase a examen de la Asamblea requieren la unanimidad de votos. Es natural, por lo mismo, que todos los Estados que integran el Consejo, al sentir sobre sí la responsabilidad de una determinada actitud, la mediten y aguarden a que el Consejo se reúna para contrastar su opinión con la de los demás Estados que allí tienen representación, ya que a todos les anima un sincero deseo de conciliación y de paz.

Las declaraciones de sir Austen Chamberlain, que publica la Prensa de Madrid esta noche, acusan una vez más el buen sentido político del ministro de Negocios Extranjeros británico al decir que ningún Estado puede anticipar su posición definitiva fuera del Consejo y antes de que éste se reúna.

España está muy segura de su derecho, pero no olvida tampoco sus deberes de solidaridad en el seno de la Sociedad de Naciones, y confía firmemente en que su legítima aspiración está avalada, no sólo por el interés español, sino por el interés primordial de la Sociedad de Naciones, cuyo Consejo debe ser un instrumento eficaz de conciliación. Dentro del Consejo, una nación como España, ausente de Locarno, se encontraría en la situación imparcial deseada por el señor Chamberlain en sus declaraciones, como pieza adecuada en el engranaje de aquel organismo para contribuir a la gran obra de consolidación de la paz.

El Gobierno español ha examinado en largas deliberaciones y fijado con meditada resolución su postura frente a los problemas que van a ser debatidos en Ginebra. Yo he de procurar ser en todo momento fiel intérprete del pensamiento y de la voluntad de nuestro Gobierno y responder en todo caso a la confianza que en mí ha depositado el Consejo de ministros al designarme para representar a España en la Asamblea con amplios poderes.

La honrosa misión que me lleva a Ginebra, aunque espinosa y difícil por la índole y la trascendencia de las cuestiones que van a ser examinadas, cuenta, sin embargo, con la fuerza y el aliento de la opinión española, manifestada en este caso con una rara unanimidad de criterio, reveladora del alto interés nacional que España toda concede a este problema.

El señor Yanguas saldrá el viernes

Acompañado del señor Ramirez de Monteseñor, saldrá el viernes de Madrid el ministro de Estado, don José de Yanguas Mesa.

En el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones, toda vez que la delegación de cada país no la asume más de una persona, seguirá representando a España nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.

La delegación española en la Asamblea la formarán nuestro ministro de Estado, como presidente; el señor Quiñones de León y nuestro ministro en Berna, don Emilio de Palacios.

Los decretos de nombramientos de los señores Yanguas y Palacios serán firmados por el Rey, a propuesta del presidente del Consejo. Este referendará luego las credenciales que los propios delegados entregarán en la Secretaría de la Sociedad de Naciones para que los examine la Comisión verificadora de poderes que nombrará la Asamblea en su primera sesión.

Presidirá esta vez el Consejo permanente y, por ende, la Asamblea, el representante del Japón, vizconde de Ishi, y asistirán como delegados de sus respectivos países los ministros de Negocios de Gran Bretaña, Francia, Checoslovaquia, Suecia y Bélgica.

De los 52 Estados representados en la Asamblea, 17 son de habla española.

El Consejo deliberó largamente

Los ministros invirtieron más de la mitad del tiempo que duró el Consejo en examinar los diversos aspectos que presenta la Asamblea de Ginebra. El presidente del Consejo y el ministro de Estado expusieron detalladamente el punto de vista español, que fue aprobado calurosamente por todos los miembros del Gobierno.

Disminuyen los gastos militares ingleses

Un discurso de Churchill sobre el presupuesto

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) RUGBY, 2.—Aun cuando todavía no se conocen las cifras oficiales del presupuesto de guerra de este año, se sabe que su importe no pasará de 42.500.000 libras esterlinas, lo que supone una reducción de dos millones de libras esterlinas (69 millones de pesetas), comparado con el año anterior.

Hablando en Belfast Churchill ha dicho que el presupuesto del año actual resultará tal como se había calculado (con un millón de libras de superávit), excepto, naturalmente, los subsidios que ha sido preciso conceder a la industria minera, y que no se incluyen dentro del presupuesto ordinario. Añadió que era partidario decidido de las economías que ya se están realizando en muchos departamentos, pero que había naturalmente que evitar la reducción a la impotencia de los servicios de la defensa nacional.

Aseguró que no pensaba el Gobierno aumentar los impuestos, porque la disminución de los mismos era desde luego la mejor política que podía seguirse, y que se había seguido desde que la guerra terminó. Lamentó no haber podido realizar lo presupuestado en lo referente a la reducción de la deuda nacional, que no ha podido llegar a los 40 millones, como se pensó, y terminó prometiendo que nada se hará en materia financiera que no esté perfectamente meditado.—S. B. R.

Saldo contra España en el comercio francoespañol

PARIS, 2.—Durante el pasado mes de enero España ha introducido en Francia mercancías por valor de 63.614.000 francos, y Francia ha remitido a España géneros valorados en 117.485.000 francos.

En igual período del año 1925, las cifras fueron: Envíos de España a Francia, 68.536.000 francos.

Envíos de Francia a España, 96.470.000 francos.

Las importaciones de Francia durante el mes de enero de 1926 han tenido un aumento de 1.319.159.000 francos, comparadas con las de igual mes del año 1925. Todos los principales países extranjeros figuran con aumento de envíos a Francia, excepto España.

Comunistas expulsados de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 2.—Han sido expulsados del territorio chileno numerosos extranjeros que, según pudo comprobar la Policía, hallábanse afiliados a organizaciones comunistas.—Agencia Americana.

LO DEL DIA

El derecho de España

El jefe de los laboristas ingleses, mister Ramsay Macdonald, ha publicado en la Socialist Review un comentario a la ampliación de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Reconoce Macdonald que asisten a España derechos suficientes para pedir un lugar en el Consejo, pero estima que no lo ha solicitado en un momento oportuno, y que no debe accederse, por lo tanto, a sus deseos.

El argumento empleado por el leader laborista carece de novedad y no está de acuerdo con la exactitud de los hechos. Hace tiempo vienen alegando los adversarios de la ampliación del Consejo que no ha debido intentarse ésta en el momento en que se va a dar un puesto a Alemania, con arreglo a los acuerdos de Locarno. Pero lo cierto es que la ampliación del número de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de las Naciones estaba ya acordada hace tiempo, como dijo días pasados el ministro inglés de Relaciones Exteriores, mister Chamberlain, en el discurso que pronunciara en Birmingham. Si no se ha llevado a efecto hasta ahora la reorganización ha sido por el deseo de esperar a que se planteara la cuestión con motivo del ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

España pidió en el momento oportuno el lugar que le corresponde en el Consejo, y hoy se limita a mantener unos derechos que le reconocen sus mismos adversarios. Las palabras de Chamberlain son la mejor respuesta a la inexactitud del jefe laborista.

La Semana del Estudiante

Hoy comienza en Madrid la Semana del Estudiante, predecesora de la Fiesta del Estudiante, que desde hace años viene celebrándose el 7 de marzo en toda España.

En un nutrido y bien ordenado programa se unen fiestas deportivas y teatrales a solemnidades culturales y religiosas. Queremos destacar el acto hispanoamericano anunciado para esta tarde y el que han de celebrarse el domingo próximo.

En el primero, presidido por los ministros de Estado e Instrucción pública, hablarán dos escolares—uno español, presidente, el otro, de la Federación Universitaria Hispanoamericana—y el rector de la Universidad de Valladolid, señor Valverde.

El domingo se celebrará en la Catedral una función religiosa, organizada por la Asociación de Catedráticos y Doctores, dedicada a Santo Tomás, y por la tarde un acto literario, al que el Rey ha prometido su asistencia, y en que harán uso de la palabra el rector de la Universidad de Granada y el ministro de Instrucción pública.

La actuación de los estudiantes merece sinceros elogios. Los hemos visto preocuparse por la Universidad con ocasión del donativo del marqués de Valdecilla, y ahora organizan serios actos universitarios,

El conflicto remolachero

Los cultivadores piden al Gobierno la creación de Comités paritarios

El gobernador de Zaragoza se negó ayer a recibir a una Comisión de alcaldes

ZARAGOZA, 2.—El gobernador civil se ha desentendido de todo cuanto pueda tener relación con el conflicto planteado entre azucareros y remolacheros, y por esta razón se ha negado esta mañana a recibir a una Comisión de 18 alcaldes y 20 concejales de los pueblos de la zona del Ebro, aguas arriba, que, presididos por el delegado gubernativo del distrito, acudieron al Gobierno civil para solicitar del gobernador su intervención, en el asunto para ver de conseguir una fórmula de arreglo.

Será ampliado el muelle de Levante de Tarragona

Las obras costarán dos millones

BARCELONA, 2.—Dicen de Tarragona que ha sido aprobado el proyecto de ampliación del muelle de Levante, que facilitará notablemente el atraque y descarga de los buques que acudan a aquel puerto. Las obras están presupuestadas en dos millones de pesetas.

Se pierde la cosecha de patatas en Almería

ALMERIA, 2.—Los colonos afiliados a la Sociedad La Violeta visitaron al gobernador para rogarle interceda cerca del Gobierno por que éste les auxilie, ya que a consecuencia de las últimas nieblas, se ha perdido totalmente la cosecha de patata temprana, que importa varios millones de pesetas.

Otro asalto al Everest

CALCUTA, 2.—El próximo verano se va a emprender una nueva tentativa de ascensión al monte Everest por el general C. C. Bruce, que se encuentra actualmente en las Indias, en donde ha celebrado varias conferencias con las autoridades relacionadas con su expedición.

La melena corta o el empleo

Se les da un año para que les crezca el pelo, si no quieren ser despedidas

LONDRES, 2.—Una de las más importantes casas de costura de Glasgow ha comunicado a su personal femenino, que deben dejarse crecer el cabello o presentar su dimisión. Se ha concedido, sin embargo, a las jóvenes el plazo de un año para conformarse con el deseo de la dirección.

Comienza la "Semana del estudiante"

En los actos de Madrid tomarán parte los ministros de I. pública y Estado y los rectores de Valladolid y Granada

El Rey presidirá una velada universitaria

Con motivo de la Fiesta del Estudiante, que se celebrará el domingo día 7, la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid ha organizado para la presente semana los siguientes actos:

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante, solemne sesión hispanoamericana, en la que tomarán parte el secretario de extranjero de la Confederación, señor Martín Artajo; el presidente de la Federación Universitaria Hispanoamericana, señor Jiménez; el rector de la Universidad de Valladolid, doctor Valverde, y el ministro de Estado, que presidirá el acto.

Jueves día 4.—Sesión extraordinaria de la Academia Jurídica, a las siete de la tarde, en la Casa del Estudiante. Disertará don Adolfo Pons y Umbert acerca del tema: «El concepto jurídico de la ciudadanía». Presidirá el acto don Felipe Clemente de Diego.

Viernes día 5.—Velada a beneficio de la Casa del Estudiante en el teatro de la Comedia, patrocinada por la señora condesa de Gavia, y con la asistencia de su alteza real el Príncipe de Asturias y sus altezas las infantas doña Beatriz y doña Cristina, con arreglo al siguiente programa:

1.ª Sinfonía, a cargo de la Banda Municipal.

2.ª Prólogo de la fiesta, por doña Pilar Millán Astray.

3.ª Estreno del retablo dramático en un acto y un epílogo, original de Alfredo Malquerie y José María Alfaro, titulado Fue en una ventanilla.

4.ª La comedia en un acto, de Martínez Sierra, Rosina es frágil.

5.ª Recitados por la ilustre actriz señora Hermínia Peñaranda.

Sábado día 6.—A las cuatro de la tarde, partido de football entre el Real Club Deportivo Español, de Barcelona, campeón de Cataluña, y la Real Sociedad Gimnástica Española, en el campo del Real Madrid (carretera de Chamartín).

A las siete, en la Casa del Estudiante, gran mitin escolar, en el que harán uso de la palabra el señor Llanos y la señorita Elena Felipe, estudiantes; el presidente de la Federación, señor López Martínez, y el catedrático señor Bermejo.

Domingo día 7, fiesta del estudiante.—A las diez y media, misa pontifical de la Asociación de Catedráticos de Santo Tomás y de los Estudiantes, en la Santa Iglesia Catedral, oficiando el Obispo de Madrid-Alcalá, y con panegírico de Santo Tomás por el doctor Frutos Valiente, Obispo electo de Salamanca.

A la una y media, banquete de confraternidad escolar, en la cueva de Spidium (avenida de Pi y Margall, 5).

A las siete de la tarde se celebrará un solemne acto universitario, bajo la presidencia de su majestad el Rey; harán uso de la palabra los señores Espinosa, presidente actual, y Martín Sánchez, primer presidente de la Confederación; don Fermín Garrido, rector de la Universidad de Granada, y el ministro de Instrucción pública.

La Asociación de Bachillerato celebra su fiesta del estudiante el sábado día 6, con los siguientes actos:

A las ocho de la mañana, misa de comunión en la parroquia de la Concepción (Goya).

A las once, partido final del campeonato de football de la Asociación, en el campo de la Gimnástica.

A las cinco y media, velada en el teatro de la Comedia.

Las invitaciones y localidades para la velada, partido y sesión universitaria pueden recogerse en la Casa del Estudiante, de siete a nueve de la tarde.

Monumento a Cristo en Brasil

A la inauguración asistirán presidentes de Estados y un ministro federal

RIO DE JANEIRO, 2.—Con motivo de la inauguración del monumento a Cristo Redentor, preparanse grandes fiestas en Serpico, a las que han sido invitados los presidentes de varios Estados brasileños. Asistirá a la misma un ministro del Gobierno federal.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Ser o no ser', 'Los dictadores rusos', 'El secreto del longevo', etc.

PROVINCIALES

Los remolacheros solicitan del Gobierno la creación de Comités paritarios, que resuelvan el conflicto planteado...

EXTRANJERO

Hoy será la declaración inglesa; el Japón deja en libertad a un delegado para decidir la ampliación del Consejo de la Sociedad de Naciones...

EL TIEMPO

(Datos del Servicio Meteorológico Oficial.)—Tiempo probable para hoy: Andalucía, vientos moderados del Este y tiempo inseguro...

Hoy, declaración inglesa

El Japón deja a su delegado en el Consejo de la Sociedad de Naciones libertad para decidir

Un discurso de Luther en Hamburgo

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) RUGBY, 2.—Está decidido que sea mañana cuando el jefe del Gobierno haga su declaración respecto a las instrucciones que recibirán los delegados ingleses para el Consejo de la Sociedad de las Naciones...

UN DISCURSO DE LUTHER

BERLIN, 2.—El canceller Luther ha pronunciado un discurso en Hamburgo combatiendo la ampliación del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que dijo ser incompatible con la atribución a Alemania de un puesto permanente.

Añadió que el ingreso del Reich reforzará las posibilidades de acción de la Sociedad, en donde Alemania quiere ayudar con todas sus fuerzas a la paz del mundo.—C. de H.

FRANCIA Y POLONIA

PARIS, 2.—Briand, al intervenir esta tarde en los debates de la Cámara de Diputados, durante la discusión de los acuerdos de Locarno, declaró en síntesis lo siguiente:

«Francia no tomó en Locarno compromiso alguno con respecto a Alemania acerca de la ampliación de puestos permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones. Este Consejo es el que debe decidir con toda libertad sobre esa ampliación. Yo, por mi parte, soy partidario de que se amplíe el Consejo de la Sociedad, ingresando en él, con un puesto permanente, Polonia.»

Briand se trasladará directamente de París a Ginebra el sábado. De este modo podrá tomar parte el domingo en las importantes conversaciones preliminares que se entablarán especialmente entre los representantes de Francia, de la Gran Bretaña, de Italia, Bélgica y Alemania sobre la entrada del Reich en la Sociedad de las Naciones.

UNA ADVERTENCIA AL REICH

PARIS, 2.—El New York Herald dice saber que Briand dio ayer instrucciones a su embajador en Berlín para que informe al Gobierno alemán de que no considera justas las bases del punto de vista del Reich con relación a la petición del Gobierno de Polonia para la atribución a esta potencia de un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

LAS COSAS DE SUECIA

ESTOCOLMO, 2.—El Comité de la Unión sueca por Sociedad de Naciones ha dirigido una carta al Gobierno saludando la entrada de Alemania en la Sociedad y pidiendo, por otra parte, al mismo que se oponga con toda energía al ulterior aumento del número de miembros permanentes en el Consejo.

LA ACTITUD DEL JAPON

TOKIO, 2.—Según informes de procedencia extraoficial, el Gobierno japonés ha cableografiado al vizconde Ishii, jefe de la Delegación del Japón en la Sociedad de las Naciones, dándole instrucciones claras acerca de la actitud que debe adoptar sobre la ampliación de puestos permanentes en el Consejo de la misma.

Parece que el vizconde Ishii ha sido autorizado para proceder con arreglo a su opinión, y que, por otra parte, si bien el Gobierno japonés se ha mostrado opuesto en principio a la ampliación que se discute, la mayoría de los miembros del Gobierno es favorable a ella, teniendo en cuenta la nueva situación creada por la entrada de Alemania, que afecta particularmente a las potencias europeas.

LONDRES, 2.—Comunican a la Agencia Reuter desde Tokio noticias según las cuales el Japón, en caso de proceder a la ampliación del Consejo de la Sociedad de las Naciones, se mostraría favorable al ingreso en el mismo del Brasil, mejor que ningún otro país.

¿UN APLAZAMIENTO?

LONDRES, 2.—Los centros diplomáticos parecen mostrarse favorables a la constitución de una Comisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se encargaría de examinar los derechos reclamados por Polonia y otras naciones, solicitando un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Por otra parte, en los centros diplomáticos manifiestan no conocer una pretensión notra por la cual Alemania amenaza con retirarse de la Sociedad de las Naciones en el caso de que Polonia obtuviera un puesto permanente en el Consejo.

Hoy será el entierro del Cardenal Cagliero

Cuando éste sea beatificado será trasladado probablemente a la tumba de Dom Bosco

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 2.—El cadáver del Cardenal Cagliero ha sido encerrado hoy en el féretro y trasladado a la iglesia del hospital del Sagrado Corazón, después de haber estado expuesto en la sala del trono de la casa salesiana donde vivía. Dentro del féretro, y guardado en un tubo de plomo, se ha colocado un pergamino con los rasgos biográficos del Cardenal difunto. Mañana se celebrarán funerales solemnes, y después el féretro quedará depositado en la capilla funeraria de la propagnanda.

Probablemente el féretro será depositado definitivamente en la tumba de Dom Bosco, en Turín, por haber expresado el Cardenal alguna vez el deseo de ser colocado en ella si moría después de la beatificación del fundador de los salesianos, porque expuesto así el cuerpo de Dom Bosco a la veneración de los fieles, su tumba había de quedar vacía. Como la beatificación de Dom Bosco tendrá lugar próximamente, es muy probable que se cumpla el deseo del Cardenal.

Continúan llegando telegramas de pésame de todas partes. El Rey de Italia, que conocía personalmente al Cardenal, ha hecho que su capellán dé el pésame en su nombre. El Príncipe del Piemonte ha enviado un sentidísimo telegrama, como el ministro del Interior.—Daffina.

Entusiasta despedida en Montevideo

Cien mil personas aclaman a los tripulantes del «Plus Ultra»

Franco y sus compañeros visitarán Rosario y Córdoba

BUENOS AIRES, 1.—Ayer domingo, a las dos y treinta y seis, llegó el Montevideo el Plus Ultra, que invirtió en el vuelo una hora y seis minutos. Durante el recorrido tuvo viento favorable, pero fueroso.

La despedida de Montevideo fué grandiosa. En los muelles estaban el Gobierno en pleno y todas las autoridades, que despidieron cariñosamente a los aviadores españoles. Una muchedumbre no inferior a 100.000 personas prorumpió en vivas a España, al comandante Franco, al capitán Ruiz de Alda, al teniente Durán y al mecánico Rada.

Al desembarcar, y a pesar de la copiosa lluvia que caía en aquellos momentos, fueron recibidos por las autoridades, el encargado de Negocios de España, representantes de las entidades españolas, la Comisión de homenaje y mucho público. La comitiva, formada por un crecido número de automóviles, se dirigió al palacio de la Municipalidad, desde donde los aviadores se trasladaron a su hospedaje del Club Militar.—Agencia Americana.

Función de gala en el teatro Colón de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1.—En el teatro Colón se celebró anoche la función de gala en honor de los aviadores españoles, que, aunque fijada para antes de que marchasen a Montevideo, hubo que aplazar por apremios de tiempo.

Los aviadores fueron obsequiados en la Dirección de Policía, donde se les impuso la medalla de oro.

El Consejo Nacional de Mujeres entregó al comandante Franco el título de socio honorario para su esposa.—Agencia Americana.

En Avellaneda

BUENOS AIRES, 2.—Esta mañana, a las diez y treinta, salieron los aviadores Franco y compañeros, con el encargado de Negocios de España, señor Danvila, entre las aclamaciones de la multitud, que se hallaba estacionada frente al hospedaje del Club Militar. En automóviles se dirigieron a Avellaneda, con objeto de visitar el soberbio frigorífico La Blanca. Llegaron a Avellaneda a las once y quince, siendo aclamados por la multitud, que esperaba a la entrada de la población. El intendente de la Municipalidad saludó a los aviadores españoles, que le fueron presentados por el encargado de Negocios español, y seguidamente, entre vítores y estruendosas aclamaciones, se dirigieron los pilotos del Plus Ultra al palacio de la Municipalidad. En todo el trayecto las fachadas de las casas estaban engalanadas con colgaduras y banderas de los colores argentino y español.

En el palacio municipal se celebró una recepción de autoridades, fuerzas vivas y personalidades. Acto continuo la comitiva se dirigió al frigorífico La Blanca, donde fueron recibidos por el alto personal. Franco y sus compañeros recorrieron las numerosas dependencias del establecimiento, quedando admirados de las magníficas instalaciones de la industria frigorífica, tan adelantada en la Argentina.

Terminada la visita, se verificó un espléndido almuerzo, ofrecido por los directores del establecimiento. A las tres de la tarde regresaron los aviadores a Buenos Aires.

Visita a Sociedades españolas

Dedicaron la tarde Franco y sus compañeros a la visita de Sociedades españolas. Estuvieron primeramente, a las cinco, en la Casa de Galicia, donde fueron recibidos los aviadores por la Junta directiva y numerosos socios, que les aclamaron. Visitaron la Sociedad, y se pronunciaron patrióticos discursos. Media hora más tarde se dirigieron los aviadores al Centro de Asturianos, cuya visita quedó aplazada a futuro. Franco y sus compañeros marcharon a Mar del Plata. La visita a este Centro constituyó una brillante fiesta.

Franco entregó oficialmente algunos mensajes de los asturianos residentes en la madre Patria, y con tal motivo, al celebrarse el lunch con que fueron obsequiados los aviadores, hubo brindis, en los que vibró el amor de los españoles por la Patria.

Terminó el acto con vivas a España, a la Argentina, al presidente Alvear, al Rey y a los aviadores.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES, 2.—Esta tarde, a las seis, se está celebrando en el local de la Federación de las Sociedades Italianas, una gran recepción, que resulta brillantísima, y que continúa a la hora que telegrafiamos.

Para las nueve y media está anunciada una manifestación monstruosa de todas las Sociedades españolas, que recorrerá todas las calles.

También se celebrará una función en el teatro Victoria, a beneficio de los heridos de Marruecos, y un gran baile de gala en el Club Español.—Agencia Americana.

Los aviadores irán a Rosario y a Córdoba

BUENOS AIRES, 1.—El próximo viernes, día 5, por la noche, marcharán a Rosario y Córdoba los aviadores, que harán el viaje en ferrocarril. Van atendiendo los reiterados ruegos formulados por las entidades españolas de ambas ciudades.

El sábado, día 6, quedarán cerradas las suscripciones abiertas a beneficio del mecánico Rada.—Agencia Americana.

Por si tocan en Río Janeiro

RÍO JANEIRO, 1.—Se están organizando nuevos homenajes en previsión de que el crucero Buenos Aires toque en Río a su paso para España. Uno de los actos que se celebraría sería el del descubrimiento de la lápida que da el nombre de Ramón Franco a una de las principales vías de la capital brasileña. Caso de que Buenos Aires no haga escala aquí, se celebrará el descubrimiento con asistencia de las autoridades y representaciones de las Asociaciones españolas.—Agencia Americana.

El nuevo Seminario de Jaca

JACA, 2.—Ha sido inaugurado solemnemente el nuevo y magnífico Seminario conciliar. Ofició de pontifical el señor Obispo, y luego hubo una procesión, a la que asistieron los Prelados de Huesca y Jaca, las autoridades locales, Comisiones de las fuerzas de la guarnición y el vecindario de Jaca en pleno, además de muchos forasteros, venidos expresamente desde varios pueblos de la diócesis. El acto constituyó una imponente manifestación de fe y de cariño al Prelado, quien pronunció emocionadas palabras de gracias para cuantos han contribuido con sus limosnas a la construcción del nuevo Seminario.

Quiosco de EL DEBATE

(CALLE DE ALCALÁ, FRENTE CALATRAVAS)

POBLADOS REBELDES BOMBARDEADOS

(COMUNICADO DE ANOCHÉ) Sin novedad en el Protectorado.

Una nueva argucia del cabecilla rebelde TETUAN, 1 (a las 22).—Hoy se facilitó a la Prensa local la siguiente nota oficiosa: «Ultimamente el cabecilla rebelde Abd-el-Krim propaga insistentemente entre las tribus insumisas el rumor de una manifiesta desavenencia entre los Gobiernos de París y Madrid sobre orientaciones del problema de Marruecos, llegando el cabecilla en sus infundados propósitos de ordenar a los rebeldes la celebración de actos en los cuales festejen la buena disposición de Francia a llegar a un acuerdo con el cabecilla independientemente y separada de España, pudiéndose afirmar, sin temor a posibles rectificaciones, que nunca como ahora consideró tan estrecha la solidaridad entre ambos países, que marchan unidos e inspirados e análogos puntos de vista para el desarrollo del problema de Marruecos, cuya resolución no se modificará en absoluto, pese a los torpes manejos del referido cabecilla.»

Poblados rebeldes bombardeados

LARACHE, 1 (a las 19.30).—La columna maniobrera de Alcazarquivir, que manda el coronel García Boloiu y la del sector de Tetatza, realizaron hoy un paseo militar por la línea avanzada, sin observar nada anormal y pudiendo comprobar que la tranquilidad es absoluta en toda la zona.

Las escuadrillas bombardearon los poblados rebeldes de Harex Sucas y Tazarut, en la región de Beni Aros. Uno de los aparatos tuvo que aterrizar con averías cerca de la posición avanzada de Megaret, resultando llesos los tripulantes.

ZONA FRANCESA

SOLIDARIDAD FRANCOESPAÑOLA

PARIS, 2.—El Journal dice que las malandanzas y fracasos del capitán Canning no han puesto fin a las intrigas de Abd-el-Krim.

La diplomacia francesa, que no ha perdido el contacto con los jefes rifeños, ha podido darse cuenta de que Abd-el-Krim no ha renunciado a sus tentativas de separar a España y Francia, y se muestra dispuesto a tratar con cada potencia separadamente, con la evidente intención de burlar a la una y a la otra; pero todos estos manejos se estrella contra una actitud común que demuestra la buena marcha de la política de solidaridad seguida por los Gobiernos de París y Madrid.

LOS PRISIONEROS

CASABLANCA, 2.—El presidente de la Federación de Multilados ha recibido una carta de Abd-el-Krim comunicándole que ha concedido autorización para el avituallamiento de los prisioneros de todas las nacionalidades.

Es probable que el presidente de la Federación vaya al Rif para conferenciar con Abd-el-Krim sobre dicho asunto.

RECONQUISTA

RABAT, 2.—Grupo de Fez. El día 1 del actual mes los partidarios franceses han vuelto a ocupar la mayor parte de los poblados comprendidos en el avance rifeño en el país de Mitulla, y han progresado a fondo hacia el Norte, hasta los confines de la zona sometida.

El esfuerzo realizado por el enemigo fué muy importante.

Los partidarios franceses han recuperado tras larga lucha una región, en la cual el enemigo tenía concentrados sus mejores elementos.

Piden un subcanal para la comarca de Urgel

No hay ninguna detención por los asesinatos descubiertos últimamente en Barcelona

BARCELONA, 2.—El alcalde de Tárrega y los presidentes de las entidades agrarias de la comarca de Urgel (Lérida) han dirigido al país un manifiesto en favor de la construcción de un subcanal auxiliar, que podría alimentarse con las aguas de los ríos Doudra y Cort, mediante la creación de un pantano.

Se conocen las señas de los asesinos del chófer

BARCELONA, 2.—El juez, don Benito Langa, que instruye el sumario por asesinato del chófer Agapito Silva Bello, ha declarado que no se inhibirá en el conocimiento de este asunto, que no pasará, por motivo de la jurisdicción militar. Ha añadido, que el juzgado ha hecho ya cuanto estaba llamado a realizar, y que ahora es una gestión policíaca la que debe dar por resultado la detención de los asesinos, cuyas señas, al parecer, son conocidas.

Prestó declaración ante el señor Langa Domingo Ferrer, dueño del garage en que Agapito encerraba su coche. Parece que a las doce de la noche en que se cometió el crimen fué visto el automóvil de la víctima por la carretera de la Bordeta. La circunstancia de ir a una velocidad vertiginosa, no menos que la de la poca pericia de Agapito para conducir, permite sospechar que al volante del coche no iba el chófer asesinado sino persona más práctica y perita, que él.

Significándose que el móvil del crimen fué el robo, o al menos que los asesinos simularon el robo, no se sabe con qué propósitos, pues lo cierto es que la cartera de la víctima apareció abierta y que del bolsillo de Agapito faltaban 12 pesetas.

El crimen de la riera de Horta

BARCELONA, 2.—Respecto al crimen de la riera de Horta, tampoco hay nada interesante. Sólo puede decirse que hoy compareció ante el juez un hermano del muerto, manifestando que, por hallarse distanciado de éste desde hace varios años, ignoraba detalles de su vida en estos últimos tiempos.

Merluza barata en Bilbao

BILBAO, 2.—A consecuencia del conflicto surgido entre los proveedores al por mayor de pescado y los vendedores que lo expenden al por menor en los mercados, la Compañía pesquera vizcaína estableció esta mañana un puesto, en el que se vendió la merluza por piezas enteras a dos pesetas kilo. Este precio, de una baratura desconocida, en Bilbao, pues ordinariamente se paga la merluza mucho más cara, llevó al puesto una gran afluencia de público, que adquirió en poco tiempo todas las existencias.

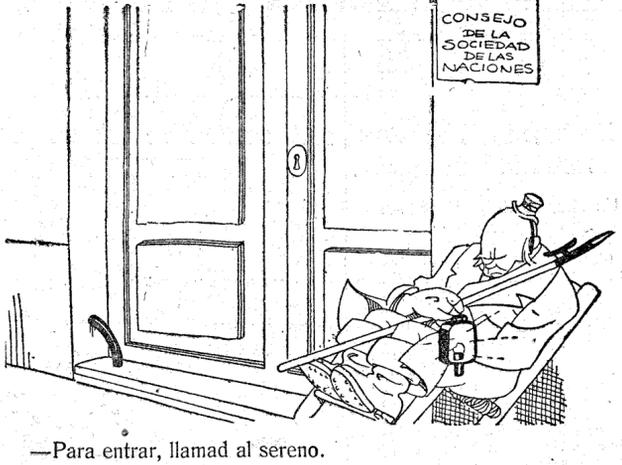
El convenio de la Vasco-Valenciana

BILBAO, 2.—El juez del distrito del Centro ha aprobado la fórmula de convenio de acreedores de la Naviera Vasco-Valenciana.

El nuevo Instituto

BILBAO, 2.—Dentro de unos días se firmará entre la Diputación y el Ayuntamiento la escritura de cesión de terrenos y en seguida comenzarán las obras del nuevo edificio que ha de destinarse a Instituto.

AVISO, por K-HITO



—Para entrar, llamad al sereno.

El nuevo edificio para "SER O NO SER" Universidad

La Comisión del legado Valdecilla visita al ministro

Un homenaje de los estudiantes femeninos a la sobrina del donante

La Comisión de catedráticos elegida por la Universidad Central para administrar el legado Valdecilla visitó ayer mañana al ministro de Instrucción pública para manifestarle la urgencia de un acuerdo del Gobierno, afirmativo o negativo, acerca del proyecto de edificación de la nueva Universidad.

Al señor Callejo le pareció bien la idea, y ofreció proponerla a sus compañeros de Gabinete con la urgencia que deseaban los miembros de la Comisión, a fin de responder a la generosidad del donante, o poniéndose todos de acuerdo para la construcción del nuevo edificio o, caso de no prosperar la iniciativa, que puedan comenzarse las obras de ampliación por la calle del Noviciado.

El ministro añadió que había leído en la Prensa que se pensaba en que el nuevo solar universitario fuera el de la actual Casa de la Moneda, aunque seguramente para ello habría dificultades, y caso de que el Gobierno acepte la propuesta, habrá que elegir otro lugar de emplazamiento.

La Comisión le habló de la adquisición de solares en el hipódromo o en la avenida de Menéndez y Pelayo, en sitio próximo a la calle de O'Donnell, y el ministro, a su vez, indicó algunos solares propiedad de la Diputación provincial, agregando que, paralelamente a su gestión cerca de sus compañeros de Gobierno, la Comisión debía dirigirse al marqués de Valdecilla para recabar su autorización de poder invertir la cantidad donada, no en obras de ampliación del viejo edificio, sino en la construcción del primer pabellón de la Universidad de nueva planta.

También se ha insinuado la idea de que, edificada nueva Universidad en lugar ex-céntrico, se instalarán en sitio céntrico el rectorado y los salones para conferencias universitarias.

Enteradas las alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Central de la activa y generosa intervención de la bella señorita María Luisa G. Pelayo, sobrina del marqués de Valdecilla, respecto al legado, se han puesto de acuerdo con sus restantes compañeras para significarla el testimonio de gratitud del elemento femenino universitario, en artístico pergamino.

La actividad del Prelado de Barcelona

BARCELONA, 2.—Como detalle curioso de la actividad y celo desplegados por el Obispo coadjutor de Barcelona, doctor Miralles, los periódicos de esta capital publican la noticia de que, en menos de un trimestre, el nuevo Prelado administró el sacramento de la Confirmación a 42.864 niños.

EL PRIMADO EN OCAÑA

TOLEDO, 2.—Hoy marchó el Cardenal en visita pastoral a Ocaña, acompañado del secretario de cámara, don Francisco Vidal, y del capellán don Ricardo Pla. En Ocaña le tributaron autoridades y vecindario un cariñoso recibimiento.

El Cardenal se propone reunir allí el clero del arciprestazgo y pueblos inmediatos para inaugurar los trabajos preparatorios de la próxima Asamblea Eucarística regional, constituyendo diversas Juntas organizadoras.

Lithinés del Dr. Gustin

Contra las afecciones del Estómago, Ríñones, Vejiga e intestinos, incomparable agua de régimen

Advertisement for Doña Matilde Torrontegui y Cembrano, widow of Don Vicente Montojo, who died on March 2, 1926. The ad lists her children and offers a reward for information regarding the whereabouts of her husband's remains.

Normas para el jubileo del Año Santo Crédito al Congreso de Maternología

Una pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá a sus diócesanos

Habiendo extendido las gracias espirituales del Año Santo a todo el orbe católico Su Santidad Pío XI, los Prelados quedaron autorizados para dar a sus diócesanos las normas según las cuales se podrían ganar, dentro de lo establecido por la «Constitución Apostólica». Con este motivo dirige nuestro excelentísimo señor Obispo una sabia y calurosa pastoral a sus fieles diócesanos, ya para animarlos a aprovechar debidamente el tesoro de gracias que ello supone, ya fijando los lugares y condiciones para ganar dicho jubileo.

Después de recordar los fervientes deseos del Sumo Pontífice, hace el señor Obispo de Madrid una exposición teológica de los efectos del jubileo y hermosísimas consideraciones que deben movernos a ganarlo. Dejando, por su extensión, esta parte del importante documento, he aquí la parte que pudiéramos llamar dispositiva y que interesa grandemente a todos los fieles de la diócesis:

«Volviendo a nuestro tema, réstanos exponer las formas prescritas por Su Santidad el Papa para ganar el jubileo concedido para todo el mundo, pues si bien constan con claridad en la Constitución Pontificia, algunas cosas han quedado a la determinación de los Obispos y ha sido preciso determinarlas para nuestra diócesis.

Las condiciones generales para lucrar la indulgencia jubilar son: confesión y comunión y hacer las visitas de iglesia que a continuación se ordenan para los distintos casos, orando en ellas por la intención del Romano Pontífice; es a saber: por la propagación de la fe católica, por la paz y concordia entre las naciones y porque en los santos lugares de Palestina se establezca un orden de cosas conforme con los derechos de la Iglesia católica.

Nótese que la confesión y la comunión exigidas no pueden ser las mismas del cumplimiento paschal. De la condición de confesar y comulgar no puede darse dispensa, sino en el caso de que por grave enfermedad sea imposible lo uno o lo otro; para este caso facultamos a todos los confesores.

Ninguna oración está determinada para las visitas de iglesias; pero no basta la oración mental, ha de ser también oral; es muy recomendable rezar la estación del Santísimo, o sea cinco padrenuestros con avemarías y gloria, y uno más por la intención del Romano Pontífice.

Las visitas a las iglesias señaladas las dividiremos en dos clases: privadas y colectivas. Para las visitas privadas, el Santo Padre establece el número de cuatro visitas diarias durante cinco días, ya se compute el día al estilo eclesialógico, ya al natural; es decir, que lo mismo se cumple visitando por la tarde del sábado y la mañana del domingo, por ejemplo, que por la mañana y por la tarde del domingo.

Los días no tienen que ser seguidos; pueden interpolarse. Estas cuatro visitas de cada uno de los cinco días han de hacerse en distintas iglesias, donde las haya; el Santo Padre señala la iglesia principal del lugar, o sea: en Madrid, la Catedral; en Alcalá de Henares, la Magistral; en los demás pueblos, la que por principal sea tenida; y si se dudase entre dos o tres, señálense todas ellas; no se impone visitar una primera que las otras, sino que el orden de las visitas se deja a la voluntad de los fieles.

En Madrid, además de la Santa Iglesia Catedral, señalamos las parroquiales de San Ginés, San José y Santa Cruz. En Alcalá, además de la Magistral, la parroquial de Santa María, la auxiliar de Santiago y la conventual de San Felipe Neri.

Fuera de Madrid y Alcalá, donde no existiere más templo que el parroquial, se visitará éste cuatro veces en cada uno de los cinco días. Donde hubiere tres iglesias abiertas al culto público, se visitará dos veces cada día la parroquial y una los otros dos. Si sólo hubiere dos iglesias en la localidad, se visitarán ambas dos veces cada día. Si hubiere cuatro, se visitarán una vez cada una, y si hubiere más, al párroco facultamos para que señale los templos que hayan de visitarse, dando preferencia a los parroquiales.

A todos los confesores que tengan licencias corrientes en esta diócesis, facultamos para que durante todo el año y dentro o fuera de la confesión sacramental puedan reducir el número de estas visitas, o conceder que se hagan en distintos días las que para un mismo día están señaladas; pero sólo en causas de los que por justas y razonables causas no puedan hacerlas en la forma prescrita.

Esto por lo que atañe a las visitas que los fieles hacen privadamente; pero a los que acudiesen a ganar el jubileo colectivamente, es decir, en corporación, concedemos, en virtud de las facultades otorgadas por la benignidad apostólica, reducción de las visitas a tenor de lo siguiente:

a) A los cabildos, institutos, congregaciones, seminarios y colegios, ya clericales, ya religiosos, aprobados por la autoridad eclesialística.

b) A las hermandades, cofradías, uniones pías y asociaciones laicales que tengan por objeto promover las obras católicas.

c) A los alumnos de los colegios, sean internos o externos, durante cinco días, si hiciesen un triduo de ejercicios espirituales para mejor prepararse a ganar la indulgencia, los reducidos las visitas a dos diarias, y los días a tres.

A los colegios cuyas alumnas no suelen salir de casa en comunidad, los equiparamos a las casas de retiro y les concedemos la dispensa que acabamos de decir; pero si algunas veces cada año salen en formación para pasear o presenciar actos públicos, deben considerarse incluidas en el apartado c) de las visitas colectivas.

A los presos, a los recluidos en casas de corrección, a los que en su casa o en hospitales y sanatorios padecen enfermedad, y a sus enfermeros, a los que se encuentran tan delicados de salud que no pueden hacer las visitas prescritas, les concedemos que cualquier confesor que tenga licencia en esta diócesis les puede conmutar esas visitas por obras de religión, piedad o caridad, a las que por obligación, bajo pecado, no estuviesen sujetos. Y lo mismo concedemos a los que tengan más de sesenta años y a cuantos por

(Continúa al final de la 5.ª columna)

PRESIDENCIA

El Consejo de anoche

Fuera de los asuntos relacionados con la próxima reunión de la Sociedad de Naciones y los decretos sobre Sindicatos hidrográficos de que damos cuenta en otro lugar, el Consejo de anoche se redujo al siguiente índice de acuerdos:

«Hacienda.—Concesión de crédito extraordinario al ministerio de la Gobernación para organización del Congreso de Maternología y Protección a la infancia.

«Guerra.—Se aprobaron expedientes de trámite.

El marqués de Estella dijo al salir que se había tratado también de un expediente sobre la venta de cerillas.

ESTADO

Cuba acepta en principio el punto de vista español

En lo que concierne a las relaciones comerciales con Cuba, hay buenas impresiones sobre la aceptación por aquella república del principio propuesto por el Gobierno de aquella nación.

El proyecto de línea aérea Sevilla-Buenos Aires

El ministro de Trabajo no tuvo tiempo de exponer al Consejo el proyecto, ya ultimado, de la línea de dirigibles entre Sevilla y Buenos Aires.

La aportación económica del Estado se fija en catorce anualidades, a razón de tres millones en cada una.

La Comisión de Chile en la Exposición de Sevilla

El ministro de Chile ha comunicado al ministerio de Estado el nombramiento de la Comisión que con carácter ad honorem tendrá a su cargo los trabajos preparatorios de la concurrencia de Chile a la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Dicha Comisión la componen los señores don Julio Prado Amor, don Camilo Carrasco Basaurián, don Manuel Lueje, don Francisco Rojas Humeus, don Luis Larraín Prieto y don Francisco Prado.

Hará de presidente don Julio Prado Amor y de secretario el director de los servicios diplomáticos del ministerio de Relaciones Exteriores, don Nicolás Novoa Valdés.

El ministro de Cuba

Ayer por la mañana estuvo en el ministerio de Estado el ministro de Cuba, señor García Kohly, celebrando una conferencia con el señor Yanguas Messia.

El premio de «Victor Manuel» a un estudiante español en Bolonia

La Universidad de Bolonia ha concedido este año el premio «Victor Manuel», correspondiente a la Facultad de Derecho, a un estudiante español, don Alfonso García Valdecasas, alumno del Real Colegio Mayor Albornoziano de San Clemente, existente en dicha ciudad.

Con motivo de la concesión de premio tan honroso al colegial español, se congregaron vivamente con el rector del Colegio el de la Universidad y demás profesores y autoridades asistentes a la ceremonia, haciendo demostraciones de gratitud y admiración por nuestra Patria, y muy principalmente por las circunstancias que han rodeado este triunfo del colegial señor Valdecasas, y con él el de este Colegio y de España.

En carta que dirigió el profesor don Emilio Costa, decano de la Facultad de Derecho de dicha Universidad, al rector del Colegio, don Manuel Carrasco, felicitándole por el éxito y la nueva marcha y orientación actual del Colegio español, repite lo que ya se hizo presente en el momento de la votación a todos los profesores de la Facultad, a saber: que en treinta y cuatro años de profesorado no ha tenido que examinar trabajo más completo y fundamental que el presentado por Valdecasas, añadiendo que la concesión de dicho premio ha sido por unanimidad.

NOTAS VARIAS

Nuevo gobernador civil de Guipúzcoa

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, al salir de Palacio ayer mañana de despachar con el Rey, dijo que había sido nombrado gobernador civil de Guipúzcoa, para sustituir al señor García Cerruda que ha dimitido, el general Chacon.

Vacante amortizada

Se amortiza la vacante de general de brigada por pase a la situación de primera reserva de don Mariano Bretón Bretón, por existir excedencia en dicha escala.

Periódico suspendido

SANTANDER, 2.—El gobernador civil de la provincia, don Ricardo Oreja Elosegui, que se encuentra en Madrid en la actualidad, ha suspendido la publicación del diario santanderino La Atalaya.

Roban una caja municipal

ALICANTE, 2.—La Guardia civil busca a los autores del intento de robo en el almacén del procurador, que Jaime Llinares tiene en Villajoyosa, donde los ladrones penetraron durante la noche, forzando la puerta, intentando luego por diferentes medios violentar la caja de caudales, sin lograrlo, huyendo entonces, al mismo tiempo que dejaban abandonados los útiles para el robo. En la caja se guardaban 16.000 pesetas, que no pudieron tocar.

En el pueblo de Campello, al llegar hoy el personal de oficinas a la Casa-Ayuntamiento, advirtieron señales de violencia en algunos muebles, viendo entonces que había desaparecido la caja donde se guardaba el dinero, que es un arca antigua de grandes dimensiones y fuertes cerraduras. La caja contenía 2.000 pesetas. Los ladrones en su precipitación no advirtieron que en una mesa inmediata a donde se hallaba la caja había otras 2.000 pesetas. Salíó para dicho pueblo para proseguir las diligencias el juez del distrito del Sur, de Alicante.

Impedimento cierto les sea imposible hacer las visitas de iglesias, ni aun reducidas. Del mismo favor gozarán, por disposición de Su Santidad el Papa, los obreros que, ganándose el sustento con trabajo cotidiano, no pueden dejarlo por tantos días y horas; si bien debe recomendarles que consagren algunos días festivos, si pueden, a cumplir las prácticas jubilaires.

Los que pasan casi todo el año navegando o viajando por tierra, podrán ganar el jubileo en alguno de los lugares donde se detuvieren, con tal que, cumpliendo con los demás requisitos, visiten cinco veces en un día la iglesia principal del lugar.

Dictadores rusos

La dictadura rusa, es algo singular en la política europea. En primer término porque los dictadores cambian de continuo. El año pasado, aún era Zinofeff uno de los personajes más prestigiosos en el imperio de los soviets; ahora, el jefe de la Tercera Internacional está en la segunda línea. Trozki, el poderoso amigo de Lenin, ha pasado también por muchas tribulaciones. Período hubo en que su influencia parecía aniquilada completamente; en el momento actual ha vuelto a ser uno de los directores de la situación política en Moscú. Unos cuantos cabecillas se están disputando entre intrigas y maquinaciones maquiavélicas el poder absoluto, subiendo a las alturas un día y rodando por el pendiente al otro. Así la escena se muda continuamente; nadie puede predecir lo que será el día de mañana. Es el Oriente con todas sus sorpresas fantásticas.

Hoy día, el hombre más influyente en Rusia es Stalin; muchos no vacilan en llamarle el «dictador de Moscú». Es él quien ha penetrado más profundamente en la táctica certera de Lenin. En la táctica digo, y no en la doctrina, pues lo que da un ascendente extraordinario a Stalin, no es lo que ha procurado el título de «Grusino maravilloso» (Stalin es oriundo del Cáucaso, del pueblo grusino) es un instinto segurísimo para ver y apreciar las conveniencias y las necesidades de cada momento, un tacto finísimo en el conocimiento de las personas y una habilidad extremada en el arte raro de servirse de las personas y de conducir las dirigidas con una flexibilidad de prestidigitador.

Desde hace varios años, era Stalin el secretario general del partido comunista. Ejercía su trabajo en el seno del partido; no ha sido nunca un hombre de gran aparato como Trozki, y nunca se presentó a las muchedumbres en teatros y grandes Asambleas, como éste. Tampoco se ha dedicado a exhibiciones oratorias como Kameneff y Zinofeff. Nunca quiso representar un papel vistoso. Siempre se quedó entre bastidores, su trabajo era silencioso; pero en tal silencio conducía al partido y vigilaba atentamente las personas y las relaciones de unos con otros. En sus manos estaban todos los hilos de la inmensa trama bolchevique. Y fácilmente se entiende cuán difícil era conservar la unidad dentro de una organización en la cual predominaban los elementos más salvajes. En gran error caería quien se figurase que el partido comunista de Rusia es una Confederación de hombres de carácter dulce y amable. Es, al contrario, una conjunción de fieras que tienen unidad sólo contra el enemigo común; en cuestiones interiores es una pugna apasionada de individuos ávidos de mando en el partido y en el Gobierno de Rusia.

Durante todo el año pasado, se creía que Stalin podía dominar en unión con Zinofeff y Kameneff. Pronto se vio que la prudencia de Stalin no era compatible con la acometividad de sus compañeros. Así, aprovechó la primera ocasión para librarse de ellos. También apartó de la dirección de los negocios a la terrible mujer de Lenin, la famosa Kruppskaya, la leona rugiente. En Bucharin y Dzerzhinski—dos de los más inteligentes comunistas—conservó colaboradores fieles. A Trozki le ha dado un puesto de confianza, vigilándole, empero, para que no se insubordine. Los demás jefes del comunismo que conservó en puestos importantes, personas de cualidades secundarias, se sometieron a la autoridad de Stalin. Son Voroschiloff, el comisario de Guerra, Klubschiff, Briujanoff, Rudstak, Molotoff, Uglanoff. Estos son los que, en realidad, forman el nuevo Gobierno del partido comunista y del imperio ruso. La figura de Stalin los domina de tal manera, que él es el verdadero representante de la Rusia oficial, el auténtico lugarteniente y sucesor de Lenin. Y como Stalin no es un hombre de decisiones bruscas, sino un trabajador metódico y serio, de gran calma y meditación, poco amigo de procedimientos duros, mas dotado de una lógica de acción irreducible, se puede prever que su posición es y será bastante firme para basar en ella cálculos sobre la evolución futura de Rusia. Estos juicios están fielmente deducidos de la lectura de los periódicos rusos de las dos últimas semanas, unánimes en el aprecio franco del valer de Stalin.

Doctor FROBERGER

Colonia, febrero, 1926.

De venta en el quiosco de "El Debate" El libro de la semana "Cartas a una muchacha" por Angel Ossorio

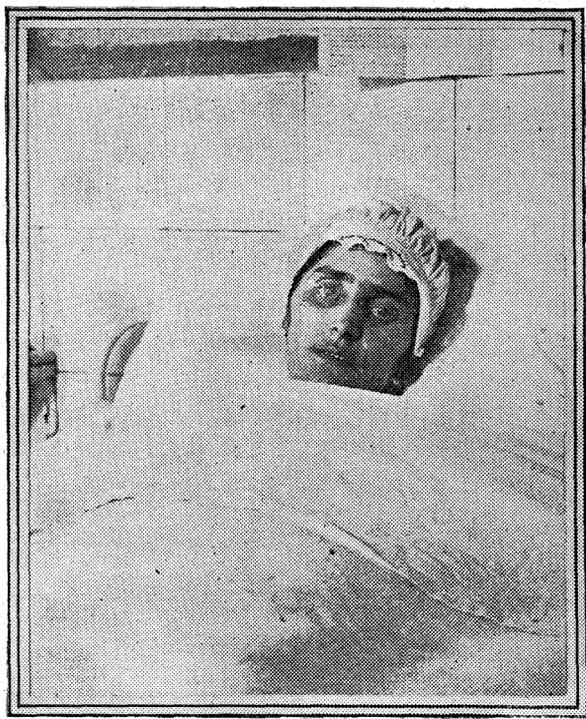
De venta en el quiosco de "El Debate" Batalla entre georgianos en una fábrica francesa

PARIS, 2.—Telegrafian de Montbeliard al «Petit Parisien» que por diferencias de orden político se ha registrado un choque sangriento en las importantes fábricas de Audincourt, entre obreros georgianos, que en gran número trabajan en ellas, cambiándose numerosos disparos, cuchilladas y golpes de matraca.

La lucha tomó proporciones de verdadera batalla campal y resultaron numerosos heridos, de los cuales hay varios en estado de extrema gravedad.

Cañonero inglés a pique Pertencia a la flotilla que estuvo en el Rhin

LONDRES, 2.—La flotilla inglesa del Rhin, que se dirigía al El Havre a Portsmouth, fué sorprendida por una violenta tempestad, que puso en verdadero peligro a los cinco cañoneros de que se compone. Las máquinas de uno de ellos dejaron súbitamente de funcionar, y el barco se fué a la deriva. Un contratopero consiguió tomar a remolque al cañonero y salvar a los seis hombres que lo tripulaban. Minutos después olas enormes penetraron en compartimentos del cañonero, que se fué a pique en un instante.



Amalia Baranda Ruiz, de veintiocho años, natural de Quintanilla de los Prados (Burgos), que lleva cinco años sin comer ni beber nada absolutamente, alimentándose solo con reconstituyentes inyectables (Fots. Vidal.)

El secreto del longevo

Según muy recientes datos, que a muchos, caro lector, les dejarán turbulatos, hay en Irlanda un señor que ha conseguido el mayor de todos los campeonatos; pues mientras miles y miles de cristianos y gentiles ha visto el hombre morir, ha logrado reunir ciento veinticinco añetes y no cesa de vivir. Justo es que nos admiremos, cuantos el caso sepamos, al hallar esos extremos en los tiempos que corremos y algunos hasta volamos, aunque también es verdad que tanta longevidad sería una pequeñez en remota antigüedad, cuando los hombres de edad eran viejos... de una vez. Entonces no eran portentos los que en período senil, venciendo a los elementos, contaban sus ochocientos dieciséis, y a veces mil. ¡Con cuánta comodidad vivían sin correr, y con qué tranquilidad se llegaría a obtener, a los cien años de edad el grado de bachiller! ¡Otros cien en las carreras que a su placer seguirían, otros cien descansarían, y luego se casarían con muchachas que tendrían cinco primaveras! Mas los tiempos han cambiado. No sabemos cómo ha sido; mas es caso averiguado que los hombres se han crecido y la vida se ha achicado. Con escéptica sonrisa, un mi amigo, que no es tonto, me dice en forma precisa: «Cuando se vive de prisa, se llega al final más pronto.» Sea de ello lo que quiera lo importante es la manera de evitar un pronto fin, y cuando cercano está, convertirlo en folletín, con un «Se continuará».

A este objetivo tendieron los elizares, que fueron paparruchas y camandulas, hasta que al cabo vinieron los injerios de las glándulas; mas como la cosa es arriesgada, el interés de todos está cifrado en saber cómo ha logrado ser tan viejo el irlandés. Quien con alma generosa, muy digna de enaltecer, no vacila en ofrecer el secreto de la cosa al que lo quiera saber. Y así, por modo concreto, queda la cosa explicada con su método completo. Consiste todo el secreto... en no apurarse por nada. Sépanlo todas las gentes que se apuran impacientes, como también que en España tenía ya precedentes la nueva receta extraña. Es la oración de aquel ser: «Señor, dignate librarme del peligro de casarme; mas si acaso una mujer consiguiera engatusarme, haga tu inmenso poder que nunca llegue a engañarme, y si fuera fementida y con traidora doblez me engañase alguna vez, ¡que no lo sepa en mi vida! Y si con fines malditos los vecinos del lugar me lo vienen a contar... ¡que no me importe tres pitos!»

Carlos Luis DE CUENCA

Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO

El difícil aprendizaje

Creo que no habrá inconveniente en aplaudir una iniciativa de EL DEBATE. ¿Un bombo? Sí, señores, francamente: un bombo. ¿Y qué? ¿Es que ya no se puede tocar el bombo por lo mucho que lo han desacreditado? Lo del «curriculum de redacción» me parece de perlas. Pero no de perlas chinas, sino de las otras, de las que cuestan (no sé si lo valen) un dínar. Si no me diese vergüenza verme a mis años sentado entre los chicos, asistiría a las lecciones. Y muchos escritores de los buenos se quedarán también con la gana. ¡Ah, si hubiese en alguna parte alguien que enseñara a escribir a los que ya nos hemos metido a escritores!

Cosa curiosísima es esta de que para todo se necesita profesor menos para la literatura. Mejor dicho: no es que no se necesite profesor, es que no se encuentra. ¿Quiere usted ser escultor? Profesores y academias existen que pueden enseñarle el arte. ¿Quiere usted aprender a tocar la flauta? No faltarán flautistas que le den lecciones. ¿Quiere usted pintar? En cualquier parte hay maestros. Pero quiere usted aprender a escribir literariamente, y se fastidia, porque no hay quien le enseñe. Con aquello de que «el poeta nace» está arreglada la cuestión. Si el poeta nace, pero también nace un chico cualquiera y no basta que nazca, sino que hay que darle biberón, y papilla, y vigilar su desarrollo y dedicarle minuciosos cuidados para que llegue a ser hombre. Si la puericultura está muy adelantada, la «poeticultura» está en mantillas. ¡Cuánto poeta habrá nacido sin que, por la falta de cuidados, haya podido llegar a la pubertad poética! La mortalidad literaria debe de ser mucho mayor que la mortalidad infantil. Y, sin embargo, se escribe mucho. ¡Pero cómo se escribe! Cada uno sabe (aunque me lo calla) con qué angustias escribe. Así se ha ido reduciendo el idioma a un puñado de docientas palabras, y habiéndolas a miles en el diccionario, nos faltan para todo en la vida.

No murmure nadie de nuestra actual decadencia literaria. Bastante hacen los que se ponen al heroico oficio de escribir. Quisiera yo haber visto a dónde llegaba Sarasate si hubiese tenido que aprender por sí mismo a tocar el violín. El aprendizaje de escribir, que tiene que enseñarse lo que no sabe, que tiene que darse lecciones de aquello mismo que quiere aprender, no dispone de guía, ni brújula, ni faro, y nunca sabe por dónde va. Fracasen muchos solamente por falta de orientación. Triunfan muchos por pura casualidad. Y la casualidad es una flor muy rara. Redactar una simple carta es para mucha gente un grave apuro. Cuando había más analfabetos, los memorialistas suplían a su manera la ignorancia. Pero ya casi no hay memorialistas de oficio. Ahora se arregla todo con los manuales, llenos de modelos de correspondencia, generalmente reducidos a la correspondencia amorosa, a la comercial (que no suele ser modelo) y a las invitaciones para el té. De ahí en adelante, nada. ¿Por qué no se crean academias especiales? ¿Por qué los que saben escribir bien no se dedican al profesorado? Algunos que, siendo doctos, no tienen genio para producir grandes obras, acaso formarían discípulos que las produjeran. Y esto les debería la Patria. Se me dirá que no sería negocio esta clase de enseñanza, porque los aprendices literarios suelen tener poco dinero y no la pagarían; pero tampoco abundan los ricos entre los que aprenden las otras artes y pagan a sus profesores. La prueba de que puede ser negocio es que los yanquis ya han pensado en ello. Por todo el mundo circulan anuncios de escuelas norteamericanas que enseñan a hacer versos, dramas y novelas. Según sus métodos peculares, quieren fabricar escritores en serie. Y no se paran en barras; ya enseñan hasta en castellano o cosa parecida. Yo doy el alta. Estamos comprometidos a que consigamos crear el literato «Ford». Y entonces sí que se ha acabado la literatura!

Tirso MEDINA

El dirigible de Amundsen hace pruebas con éxito

Va a intentar un vuelo de cuarenta horas ROMA, 2.—El dirigible «Número 1», que será utilizado por Amundsen en su viaje al Polo, ha realizado las primeras pruebas con éxito, habiendo resultado su capacidad superior a la calculada, lo que permitirá, probablemente, aumentar dos depósitos de gasolina. Dentro de poco hará una prueba definitiva volando cuarenta horas seguidas, y si la prueba sale bien, saldrá dentro de poco para Spitzberg.

Un plan de obras hidráulicas en la cuenca del Ebro

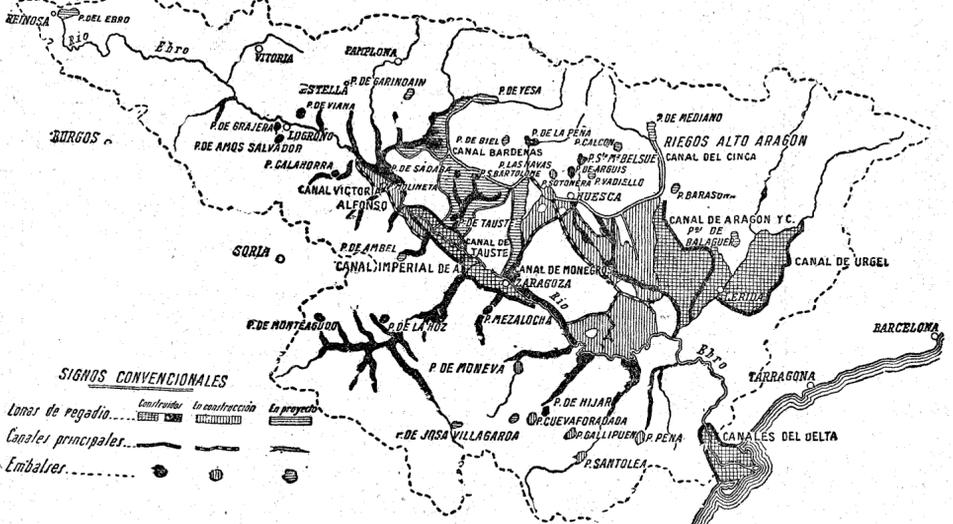
El histórico río será navegable hasta cien kilómetros de la desembocadura

1.154.800 hectáreas de regadío; 1.729.100 caballos de fuerza

El Consejo de ministros aprobó anoche un real decreto de Fomento organizando las Confederaciones Sindicales Hidrológicas. Recordarán los lectores que hace menos de un mes sometió el conde de Guadalhorce a la aprobación de sus compañeros de Consejo las bases de este decreto, aprobadas entonces y elogiadísimas por varios ministros, que no ocultaron el muy favorable juicio formado de estos planes del ministro de Fomento. En su día dimos noticia de los principios básicos en que descansa esta total organización de las fuerzas hidráulicas del país, y hoy com-

ble extensión de la citada tiene riego sólo eventual. Con las obras en construcción se podrán regar 491.300 hectáreas. Diez son los pantanos que el lector puede ver en los mapas adjuntos. De ellos el de Barasona, unido a las obras pendientes del canal de Aragón y Cataluña, es el que mayor extensión riega: 110.000 hectáreas, excluidos los Riegos del Alto Aragón, que con los embalses de la Sotonera y Mediano alcanzan a 300.000 hectáreas. El canal Victoria-Alfonso—al que aludí el Rey en su reciente viaje a Logroño—

sión, en tanto que el caudal de éste no iguale o supere 32.000 litros por segundo; es decir, que en tres o cuatro meses al año no se usará el canal. La única solución es regularizar el Ebro, tanto para alimentar este canal como para mejorar el Imperial de Aragón. Y aquí se enlazan las obras en construcción con las proyectadas, que regarían 242.000 hectáreas. Son otros nueve pantanos y el canal de las Bardenas. Los más importantes son el del Ebro, en Reñosa, y el de Yésa, que alimentará el canal citado.



Canales y zonas de riego

debe regar 28.000 hectáreas de Rioja y Navarra, zonas fértiles y adelantadas. Pero no puede derivar aguas del Ebro, según tuvo que prescribirse en su conce-

FUERZA HIDRAULICA

CABALLOS 1.729.100

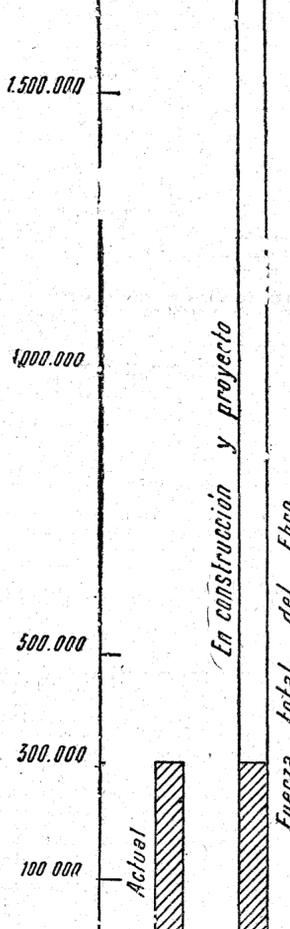
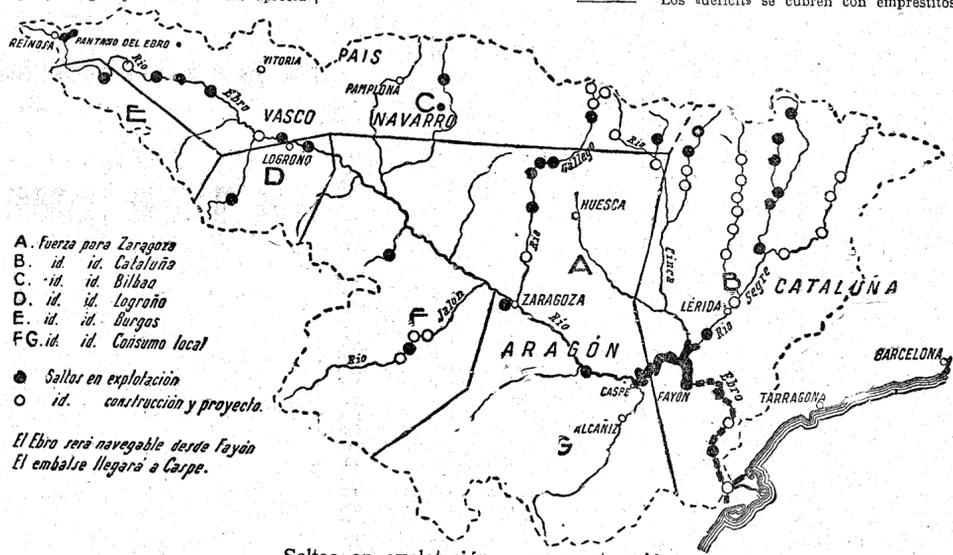


Table with 2 columns: Power type and Horsepower. Actual power: 306.000 Caballos. En construcción y proyecto: 1.422.500 Caballos. Fuerza del Ebro: 1.729.100 Caballos.

LOS REGADIOS

Los regadíos actuales alimentados por el Ebro y sus afluentes suman 421.500 hectáreas. Los canales más importantes son el famoso Imperial de Aragón, el de Tauste, Urgel y Aragón y Cataluña. Pero aprecia-



Salts en explotación y en construcción

El magno pantano del Ebro, con proyecto aprobado, sobre el cual se abrió información pública, pende aún de resolución definitiva. Tendría el embalse una capacidad de 540 millones de metros cúbicos, y serviría, al regularizar el régimen fluvial, para alimentar el canal Victoria-Alfonso y reforzar el Imperial. El presupuesto era de 21 millones y se amplía hasta 35. El pantano del Yésa alimentará el canal de las Bardenas, con riego de 136.000 hectáreas, y se cree que podría auxiliar al Imperial (con lo que el caudal de éste pudiera atender al Victoria-Alfonso), y aun verter aguas en el pantano de la Sotonera de los Riegos del Alto Aragón. Esto último es muy hipotético.

LA FUERZA HIDRO-ELECTRICA

Las explotaciones de alguna entidad en la cuenca del Ebro suman hoy 306.000 caballos producidos. Las en construcción y proyecto cuadruplicarían esa cifra elevándola a 1.400.000. El pantano del Ebro, cuya importancia agrícola acabamos de comentar, regularizando los estiajes del río, aumentaría su energía potencial en 184.000 caballos. Los afluentes serán muy aprovechados. Observe el lector las cadenas de saltos del Segre y de los dos Noguera, especialmente el Ribagorzana. Pero la obra más importante en este aspecto industrial será la presa de Fayón, que hará al Ebro navegable. Su potencia se calcula en 286.000 caballos. De la magna empresa puede darse cuenta el lector profano con sólo observar en el mapa la mancha que destaca el embalse.

CIEN KILOMETROS NAVIGABLES

Desde el kilómetro 796, aproximadamente, junto al río, en que se hará la presa hasta su desembocadura, 1.930 kilómetros el Ebro será navegable. La pendiente máxima será de 0,000493 en poco más de 60 kilómetros, y luego muchísimo menor. Las mercancías transportadas fluvialmente habrán de ser principalmente agrícolas, si exceptuamos los carbones de Mequinzena.

EL PLAN ECONOMICO

La plusvalía del regadío en terrenos hoy de secano está calculada en 2.000 pesetas la hectárea (valor en venta). La potencia hidráulica capitalizase al 5 por 100, partiendo de 0,08 pesetas como valor del kilovatio hora. El plan económico consiguiente es muy complejo e imposible de explicar en pocas líneas. Se desarrolla en cincuenta años. El Estado, que hoy destina a obras comprendidas en el plan 15 millones en cada presupuesto, daría 300, distribuidos en veinticuatro anualidades desiguales descendentes.

Un millón y medio aportan los particulares cada año. La tributación por agrícola e industrial crece con el curso de las obras, como es lógico. Pero hasta el año 15 los gastos superan a la suma de estos tres renglones de ingresos. Los «déficits» se cubren con empréstitos.

los cuales sirven para los egresos por obras hasta el año 31. Todas las cargas financieras de estos préstamos se extinguirán el año 43.

De la mejora, el Estado percibirá por tributación 485 millones de pesetas anuales de aumento, y el producto, anual también,

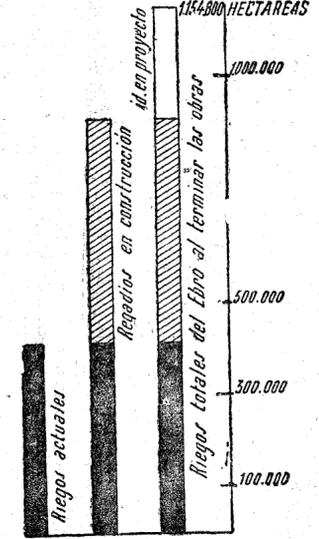


Table with 2 columns: Regadíos, Hectáreas. Rows: Regadíos actuales (421.500), en construcción (491.300), en proyecto (242.000).

Regios totales del Ebro..... 1.154.809 que la región obtenga será de 1.400 millones de pesetas.

Este esbozo de plan económico ignoramos si será el que se adopte definitivamente. Calculado está.

La futura Confederación Sindical Hidrológica del Ebro, autónoma, dirá «sí» o «no», y el ministro de Fomento aprobará o desaprobará.

LOS ORGANIZADORES

Muy en breve quedará nombrada la Comisión organizadora que someterá a la aprobación del ministro de Fomento, en el plazo de dos meses, el reglamento de la Confederación del Ebro.

NOTAS MUNICIPALES

Hablando con los periodistas, dijo ayer el alcalde que había visitado la Casa de Soto de la Inclusa y el edificio de la Puercultura, que deberá estar concluido para el Congreso de la infancia, que empezará el 4 de abril; que iba muy adelantado el derribo del antiguo matadero de cerdos, en cuyo solar se hará un jardín; que se ha prohibido otra vez la venta ambulante de helados; que para evitar la aglomeración de vehículos en la calle de Alcalá, los coches que paseen por el Retiro deberán salir por el Arco Caído a buscar la calle de Alfonso XII; que han concluido las obras de la Ronda de Toledo; que no funcionarán las señales luminosas de Alcalá-Gran Vía hasta que se hayan hecho pruebas completas y hasta que todos los automóviles no hayan recibido instrucciones impresas, y ha reiterado a don Cecilio Rodríguez la orden de poner más bancos en los jardines y paseos públicos.

Sociedades y conferencias

SOCIEDAD PARA EL PROGRESO SOCIAL

Con este título se han refundido en una sola entidad las antiguas secciones españolas de las Asociaciones internacionales para la protección legal de los trabajadores y estudio del problema del paro y seguros sociales.

MONTEPIO DE EMPLEADOS DE PRENSA

El día 6 de marzo próximo, a las diez de la noche en primera convocatoria o a las diez y media en segunda, se celebrará la junta general reglamentaria en el domicilio social, calle de la Bolsa, 10, segundo derecha.

PARA HOY

SOCIEDAD ODONTOLÓGICA ESPAÑOLA (Esparteros, 9).—7,30 t. junta de carácter social-profesional.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—7 t. don Félix Durán Cañameras, «Un problema de codificación del Derecho catalán: la cuestión de los censos».

JUVENTUD CATOLICA

Centro parroquial de Santiago

Anteayer tarde se reunió el Círculo de Estudios de este centro, y después de leído y comentado el Evangelio por el señor consiliario, se leyeron los primeros párrafos de la Encíclica «Rerum Novarum».

Desarrolló el tema «Cultura, educación, instrucción» don Ramón Pajarón, haciendo notar la diferencia entre una y otra palabra. Abierta discusión, intervinieron los señores Ortega, Herceza, Sacristán y Pajarón (M.).

HOMENAJE A FLETA

Reina gran animación para asistir al banquete organizado en honor del insigne tenor Miguel Fleta, que se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el Palacio Hotel.

Durante la comida la orquesta ejecutará el «Celeste Aída, la Romanza de la flor, la Danza y móvil y el Adios a la vida».

Las tarjetas para concurrir al homenaje continuarán a la venta hasta el jueves, a las cinco de la tarde, en el teatro Apolo, Círculo de Bellas Artes y Palacio Hotel.

El banquete a Margarita Xirgu El banquete con que será obsequiada Margarita Xirgu se celebrará el próximo sábado, a la una y media de la tarde, en el hotel Ritz.

Durante el acto los comensales firmarán un álbum, que se entregará a la ilustre artista como recuerdo del homenaje.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España no llovió durante las últimas veinticuatro horas, y se apreció descenso de la temperatura, habiéndose registrado heladas en Castilla.

Desengaño, 10. Funeraria «La Soledad» No pertenece a ningún Trust

UNA CENTENARIA EN IVRY-SUR-SEINE. Con motivo de la celebración de la asamblea general estatutaria, los mutualistas de Ivry-Sur-Seine han festejado a su centenaria, la señora viuda Piroth, decana de los mutualistas franceses.

Había aceptado la presidencia de honor de la ceremonia el subsecretario de la Presidencia del Consejo, quien delegó para que le representara en Julien, director de su gabinete. El Municipio se asoció a esta manifestación de simpatía.

CURACION DEL CATARRO GASTRICO. Con tomar una semana, días alternos, unos 100 gramos de AGUA DE LOECHES.

LOS «TAXIS» DE PARIS.—Ayer empezó a regir en París la nueva tarifa de los taxis de alquiler. Los precios de noche han tenido un aumento de 150 por 100.

El prefecto del Sena ha conferenciado con la Comisión de transportes en común y con la del Metropolitano para conseguir que se prolongue hasta la una y media de la mañana el actual servicio subterráneo y el de la superficie.

Los nuevos impuestos sobre las paradas de los coches y automóviles de alquiler producirán al Ayuntamiento de París unos 10 millones de francos.

ARENAL, 4. T. M. 44. Pompas Fúnebres

NUEVOS BILLETES ITALIANOS.—El «Corriere della Sera» escribe que muy pronto se va a proceder a la emisión de un nuevo tipo de billetes de Banco de 5, 10 y 25 liras. Los nuevos billetes llevarán grabado el Bazar. La emisión no aumentará la circulación fiduciaria, pues se retirará papel por igual cantidad del que se emita nuevo.

Español-Gimnástica el sábado

Las luchas de anoche

El próximo sábado, día 6, víspera de la Fiesta del Estudiante, se celebrará en el campo del Real Madrid (carretera de Chamartín) un encuentro, que revestirá gran interés, entre el Real Club Deportivo Español, de Barcelona, y la Gimnástica madrileña, como revancha del jugado en igual fecha del año pasado entre ambos onces, en el que resultó vencedor el madrileño. Los campeones catalanes alinearán su equipo completo, que tan brillante triunfo ha obtenido el domingo en Valencia, derrotando al titular por 4-1, por lo que el partido ha despertado expectación justificada.

Los madrileños, por su parte, alinearán también todos los titulares.

Las localidades para este partido se pondrán a la venta el jueves y el viernes, de siete a nueve, en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo), y en el local de la Sociedad Gimnástica (Barbieri, 2). El día 6 por la mañana, en estos mismos lugares, y por la tarde, en el campo desde la hora de las dos.

LUCHA GRECORROMANA

Resultados de los encuentros de anoche: VICENTICO venció a Doubinet, por presa de hombros. Un minuto treinta segundos.

DEGLANE venció a Nestrom, por descalificación. Diez y seis minutos diez y siete segundos.

KUNTY venció a Sirk, por brazo a vola. Doce minutos veintidós segundos.

La exhibición de Vicentico no tuvo mayor interés por la inferioridad manifiesta de su contrario. Desde luego, el gigante venció sólo por su peso.

Nestrom produjo las iras del público por su incorrección, siendo varias veces amonestado por el árbitro.

Desfalco de 40.000 pesetas

Desaparece el jefe de la estafeta de Leganés

El jefe de la estafeta de Correos del pueblo de Leganés, don Ramón Palomeque, salió del referido pueblo el día 25 del mes de febrero último, y no se ha vuelto a saber de él.

Al salir aquel día manifestó a su esposa que marchaba a Carabanchel con objeto de visitar a un amigo. A las veinticuatro horas, y en vista de que no volvía, se puso el hecho en conocimiento de la superioridad, acudiendo a la estafeta de Leganés varios altos jefes de Correos, practicando una revisión en los libros con objeto de comprobar si existía alguna irregularidad. Según parece, se descubrió un desfalco de 30 a 40.000 pesetas.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado municipal, y se dió comienzo a la incoación del oportuno expediente administrativo, del que se deducirá la cantidad exacta del desfalco.

Se han dado órdenes para la busca y captura del señor Palomeque.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un soldado por abandono de servicio

Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Antonio Navarro Pascual, por abandono de servicio.

El procesado, hallándose de guardia en el hospital Jordana, de Meillá, desapareció una vez terminada ésta, volviendo después a presentarse.

En el Consejo de guerra celebrado en aquella plaza se le condenó a seis años y un día de prisión mayor, aunque solicitando que se tuviesen en cuenta algunas atenuantes para la rebaja de la pena, que consideraba excesiva, de lo que disintió el auditor de la Comandancia general de Meillá, entendiendo que debía aplicarse la sentencia dictada sin modificaciones, lo que fué rebatido por el comandante general, que también hacía suya la petición de la rebaja de la pena, viniendo de esta forma la causa al Supremo de Guerra y Marina.

Ayer el fiscal, coronel Góngora, se mostró conforme con la sentencia del Consejo de guerra en todas sus partes y de que se formule al Gobierno la disminución de la pena.

El defensor, comandante Matilla, apoyó la tesis del fiscal, recogiendo sus diversas consideraciones sobre su patrocinado.



MADRES tendrás mucha leche tomando ROB-VIDA MIRET

Cuando la vida se agota transforma al joven en hombre envejecido; señales son estas de una completa desnutrición, debilidad general y decaimiento físico.

HIPOFOSFITOS SALUD Cada cucharadita es una inyección de energía para el enfermo depauperado.

JARABE SOTILLO DE MANZANAS. PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

NOVEDAD ALEMANA PERCHAS DE BOLSILLO REALMENTE PRACTICAS

Editorial Reus, S. A. Parecer más joven y más bella

Reumatismo Arterio-esclerosis

La suerte del Artrítico

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Editorial Reus, S. A. Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. APARTADO 12.250

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Petición de mano Anteyar tarde la señora doña María Cruzat, viuda de Ruiz de Bucesta, pidió para su hijo don Telesforo la mano de la linda duquesa de Soma.

Entre los novios se cruzaron alhajas de tanto gusto como valor. Después la duquesa viuda de Terranova obsequió a las familias y amigos íntimos con un espléndido té.

El enlace se ha fijado para el próximo mes de mayo.

Firma de esponsales Ha tenido lugar entre la distinguida señorita Clotilde Palacios y don Norberto Blasco.

Boda El ilustre monseñor Federico Tedeschi, Nuncio Apostólico, ha bendecido en la parroquia de la Concepción la unión de la angelical señorita Carolina Villalba y Sanginés con el joven conde de Villanueva de Perales de Milla.

El digno representante de Pío XI pronunció una conmovedora plática. Fueron padrinos sus majestades, representados por el marqués de Perales y la marquesa de Castelar.

Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, el marqués de Fuensanta de Palma, el conde de Val del Águila, don Manuel de Taramona y don Pedro y don José Sanginés, y por el contrayente, su hermano, don Manuel Fernández Durán y Queralt; hermano político, don Francisco de Silva y de Goyeneche; tíos, el conde de Santa Coloma y el marqués de Castelar, y primo, el conde de Adanero.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha salido para el extranjero.

Viajeros Han salido para Montoro, los condes de Plasencia, duques de Castro Enriquez, e hijos; para Espinar, don Domingo Rodríguez Arce y familia, y para Ventosilla, los duques de Santofía.

En breve marcharán a Sevilla las señoras viuda de Ortiz de Villajos y Moxó, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos y hermanos, respectivamente, los señores de Casso y Romero (don José Luis).

Regreso Han llegado a Madrid: procedentes de Málaga, el ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez y su distinguida familia; de Jerez de la Frontera, el marqués de Negron, y del extranjero, el duque de Alba, los señores de Aguilar y don Vicente Alexandre.

Restablecida La condesa de Riudoms lo está de su reciente alumbramiento.

Concierto Para el sábado 6 se anuncia uno en la Legación de Checoslovaquia.

Fallecimiento Tras cruel y rapidísima enfermedad ha dejado de existir, a los veinte años, la señorita María Blanca de Villaverde y Larraz, que tuvo una muerte ejemplar.

La bondad de su carácter y sus virtudes merecieron la estimación de los que la trataron.

El cadáver ha sido trasladado a Vitoria, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

A su madre, hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por el dolor que les aflige.

Aniversario El 5 se cumplirá el undécimo del fallecimiento de la condesa de Bornos, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid, Lavadero, Tudela de Duero, Segovia, Medina de Pomar, Reinosa, Olmedo, Motril, Medina del Campo, Logroño, Cintruénigo, Cambil, Córdoba, Cabeza de Buey, Burgos, Zamora, Trespaderne y Talavera de la Reina se aplicarán sufragios por la difunta.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la condesa viuda de Guevara y a sus hijos, los poseedores del título.

EL ABATE FARIA

SUCESOS

Atropellos.—En el paseo de las Delicias el automóvil 17.174, que guiaba su propietario, Raimundo Pernas López, alcanzó a Luis Torrecilla Lobato, de diez y siete años, que habita en el 115 de dicho paseo, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Victoriano Caro Fernández, de ocho años, domiciliado en el Tejar de Paulete, fué alcanzado en el Pacífico por el camión número 9.217 M., que conducía José Santos Domingo, que le produjo lesiones calificadas de gravísimas.

El niño se apeó de un tranvía cuando fué alcanzado por el camión.

Desgraciado y ladrón.—Pedro de las Heras Martínez, de treinta y tres años, tuvo durante quince días albergado en su domicilio, Castelar, 49, a Justo Vázquez Sierra, de quince años, el cual ha desaparecido, llevándose 329 pesetas de su bienhechor.

Dice que le han atracado.—Angel Salas Colás, de cuarenta y ocho años, impresor, denunció que después de recorrer algunas tabernas, y cuando se hallaba medio embriagado, se le acercaron tres individuos en la calle de Silva y le arrebataron dos carteras, en las que guardaba 2.375 pesetas y documentos.

Reforma de los servicios de recaudación

Simplificación y garantías al contribuyente

Ampliación del plazo de pago. Se entrará en el recargo sin apremio

En la Presidencia facilitaron ayer una nota que dice:

«El real decreto de reforma de los servicios recaudatorios firmado por su majestad contiene diversas reglas encaminadas a simplificar el procedimiento, abreviar los trámites y dar facilidades a los contribuyentes. En la disposición se recogen numerosas propuestas formuladas hace muchos años por las diversas Comisiones que han tenido a su cargo el estudio de la simplificación administrativa, y se adicionan otras sugeridas por la experiencia y aconsejadas por los técnicos, sin perder de vista un instante la doble finalidad de simplificar el régimen económico-administrativo y de dar facilidades al contribuyente.»

En el orden de simplificación de servicios merecen destacarse las siguientes reformas:

Primera. Los documentos cobratorios de la contribución territorial y de la industrial tendrán validez por dos años en vez de ser anuales.

Segunda. En dichos documentos cobratorios se totalizarán en una sola columna las cuotas y los recargos, en vez de consignar aquéllas y éstos en columnas separadas.

Tercera. Se suprimen los padrones de la contribución industrial y el tercer ejemplar de las matrículas en el mismo tributo.

Cuarta. Los aumentos de riqueza urbana aceptados por los propietarios surtirán efecto desde luego sin necesidad del trámite dilatorio que hoy rige.

Quinta. Se dictan normas para la tramitación rápida de los expedientes de devolución, suprimiéndose el trámite previo de autorización para la salida material de fondos.

Sexta. Se dispone que las liquidaciones por el impuesto de derechos reales y por el recargo provincial y de retiros obreros se giren en una sola hoja, expidiéndose para su ingreso solamente un mandamiento.

Séptima. Se reducen a dos las cinco cuentas que anualmente rinden hasta hoy los recaudadores de contribuciones, refundiéndose en estas cuentas las recaudaciones ordinaria, accidental y ejecutiva, con la consiguiente simplificación de trámites, etcétera.

Para dar garantías al contribuyente se establecen, entre otras, las siguientes normas:

Primera. La declaración de baja por industrial surtirá efectos con su simple presentación, a reserva de lo que la Administración compruebe después, evitándose así el que los recaudadores sigan poniendo recibos al cobro, y en ocasiones, apremiando a contribuyentes dados de baja.

Segunda. Se declara que el contribuyente deberá ser advertido por la Hacienda de los demás tributos conexos que le sean exigibles, sin que, por lo tanto, pueda incurrir en responsabilidad al no presentar una declaración de alta para cada uno de ellos.

Tercera. Se dan facilidades a los contribuyentes que posean varias fincas en un mismo Municipio dividido en zonas para que localice el pago de la contribución correspondiente a todas ellas en una sola de las zonas y en una sola oficina.

Cuarta. Se reforma el procedimiento de apremio, admitiendo el pago en período voluntario, no sólo durante el segundo mes de cada trimestre, como ahora sucede, sino también durante la primera quincena del tercer mes.

La declaración del apremio no exigirá procedimiento especial, se otorgará automáticamente en un sólo recargo cuando se dejen transcurrir los períodos de tiempo que el real decreto fija con toda precisión.

Los dos grados de apremio se reducen a uno solo, con un recargo del 10 por 100 para los que paguen del 20 al 30 del tercer mes de cada trimestre, y otro de igual tipo para los que paguen después del trimestre.

Quinta. Se establece también el sistema de ingreso directo en las oficinas de Hacienda hasta la cantidad de 5.000 pesetas, con objeto de evitar la peregrinación de los contribuyentes, desde las Delegaciones al Banco de España y de éste a las Delegaciones, como hoy sucede. Este sistema se establecerá por vía de ensayo en Madrid, y si da buenos resultados, como es de esperar, se aplicará en el resto de las provincias.

Por último, se reforman los servicios recaudatorios, convirtiéndose los agentes recaudadores de contribuciones en agentes activos de la Hacienda pública, y obligándoseles, por ello, a prestar, aparte de los recaudatorios, todos los servicios de investigación, auxilio y demás que la Hacienda acuerde.

En lo sucesivo, en los concursos que se anuncian para proveer las zonas recaudatorias, tendrán preferencia los recaudadores, sean o no funcionarios, y en su defecto, los funcionarios de Hacienda.

Los recaudadores podrán ser castigados, no sólo con la destitución, sino también con el traslado forzoso a otra zona de menor rendimiento, cuando incurran en falta grave.»

La reducción del servicio en filas

El Diario Oficial de Guerra publicó ayer una circular reformando los artículos 40 y 42 del reglamento para el reclutamiento del Ejército, en lo referente al abono de cantidades progresivas de los que deseen acogerse a la reducción del servicio en filas.

Modificada la clase e importe de las cédulas personales por el estatuto provincial, para poder formar parte del segundo grupo del contingente, a más de las condiciones que se citan en el artículo 39, el importe de las cantidades relacionadas con la cuantía de las rentas que por todos conceptos disfruten los ascendientes directos del interesado o él mismo, en caso de faltar aquéllos, será el siguiente:

Aquellos a quienes correspondía pagar en concepto de cédula personal 1.000 pesetas, 5.000 pesetas; los que por igual concepto paguen cédulas menores de 1.000 pesetas hasta 400, 3.500; los que paguen cédulas de menos de 400 pesetas hasta 100, 2.000; los que paguen cédula de menos de 100 pesetas hasta 25, 1.500; los que paguen menos de 25 pesetas de cédula, 1.000.

Esta tarifa no será aplicable a los empleados del Estado, provincia o Municipio a quienes les corresponde obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber pasivo, ni a los militares comprendidos en el estatuto provincial, si no la pagan mayor por su riqueza, todos los cuales abonarán las siguientes cantidades:

Los que perciban sueldo o haber superior a 10.000 pesetas, 1.000 pesetas; los que perciban hasta 10.000, 500.

El Diario Oficial publica también un cuadro de las cantidades progresivas que deben ser satisfechas, según haya uno, dos, tres, cuatro o más hermanos.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,60; E, 68,60; D, 68,65; C, 69,15; B, 69,15; A, 69,50; G y H, 69,50. DEUDA FERROVIARIA.—Serie B, 100,25; A, 100,25. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 83; E, 83; D, 83,50; C, 84; B, 84,50; A, 84,80. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C, 88,25; B, 88,25; A, 88,50. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 93,75; D, 93,75; C, 94; B, 94; A, 94. 5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie C, 93,80; B, 93,80; A, 93,80. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,30; B, 101,90 (enero, cuatro años); A, 101,90; B, 101,55 (febrero, tres años); A, 102,80; B, 101,90 (noviembre, cuatro años); A, 101,90; B, 101,50 (diciembre, cuatro años); A, 102,35; B, 102,30 (junio, cinco años). AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Empréstito 1868, 89; Interior, 96,50; Villa de Madrid, 102,30, 92. EFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas, 2,90; Empréstito austriaco, 99,75. CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100, 91,75; ídem 5 por 100, 98; 6 por 100, 102,25. ACCIONES.—Banco de España, 500; Hipotecario, 435; Hispano Americano, 145; Río de la Plata, 47; Central, 79; Tabacos, 200; Telefónica, 100,25; Fenix, 73; Explosivos, 492; Azucareras preferentes, cotizadas, 108,50; fin corriente, 108,75; Azucareras ordinarias, cotizado 43; Felguera, 52; fin corriente, 53,50; Mediodía, Madrid, 40; Unión Eléctrica Madrid, 106; Madrid, Zaragoza y Alicante, cotizado, 432; fin corriente, 434; Norias, cotizado, 454,50; ídem fin corriente, 455; Metropolitano, 127; Tranvías, 76; ídem fin corriente, 76,50. OBLIGACIONES.—Alicantes primera, 306; F, 91,15; L, 102,05; Norias primera, 69,15; quinta, 67,75; Valencianas, 98,75; Valencia-Utiel, 62,75; Andaluces (1918) 82,75; Tanager-Pez, segunda, 96; Asturiana (1919) 98; H. Española, B, 96; Minas del Rif, B, 91; Transmediterránea, 98,50; «Metro» 6 por 100, 102,50. MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 1.655 (no oficial); francos, 26,30; ídem suizos, 136,70 (no oficial); ídem belgas, 32,30; libras, 34,48; dólar, 7,085; libras, 28,60; escudo portugués, 0,36 (no oficial); peso argentino, 2,89 (no oficial); florin, 2,845 (no oficial); coronas checas, 21,10 (no oficial). BILBAO. Altos Hornos, 133; Explosivos, 495; Resinera, 165; Interior, 458,50; Banco de Bilbao, 1.470; ídem Vizcaya, 1.085; ídem Agrícola, 55; ídem Urquijo, 190; Córdoba, 18; Cala, 70; E. Vieaso, 370; Nervión, 600; H. Ibérica, 415; H. Española, 170; Basconia, 1.015; Siderurgia Mediterránea, 305. BARCELONA. Interior, 68,50; Exterior, 83,25; Amortizable 5 por 100, 93,50; Amortizable 4 por 100, 88; Norias, 31,15; Alicante, 86,50; Andaluces, 76; Orenses, 24,80; francos, 26,35; libras, 34,52; dólares, 7,10. PARIS. Pesetas, 382; libras, 108,70; libras, 131,60; dólar, 27,09; coronas checas, 80,30; ídem suizos, 727; ídem noruegas, 585; ídem dinamarquesas, 704; francos suizos, 251,50; ídem belgas, 123; florin, 1,055. NUEVA YORK. Pesetas, 14,09; libras, 4,568; francos, 38; ídem suizos, 19,25; ídem belgas, 4,54; libras, 4,012; coronas noruegas, 21,43; ídem danesas, 25,94; florines, 40,62. LONDRES. Pesetas, 34,485; francos, 131,45; ídem suizos, 25,225; ídem belgas, 107; dólar, 4,568; libras, 121,03; coronas noruegas, 22,90; ídem dinamarquesas, 18,715; florin, 12,368; peso argentino, 45,37. NOTAS INFORMATIVAS. La sesión de ayer transcurrió poco movida y con escaso negocio, notándose únicamente animación en el correo ferroviario, en el que se hicieron bastantes operaciones. Los cambios, en general, se mantienen firmes, mostrando buena orientación los fondos públicos y los valores de crédito. En el grupo industrial se acentúa la baja de los Tabacos, y en los Ferrocarriles la situación es desfavorable, cediendo posiciones. En el mercado internacional la situación es de sostenimiento, estando algo flojos los dólares. El Interior gana 10 céntimos en partida y de 15 a 25 en las restantes series, con excepción de las E y D, que bajan 10 céntimos; el Exterior cede cinco céntimos; el 4 por 100 Amortizable queda sostenido; el 5 por 100 antiguo gana 15 céntimos y el nuevo 10 en las series negociadas. De las obligaciones del Tesoro aumentan 10 céntimos las de febrero y 15 las de abril, bajando cinco las de enero y junio y 10 las de noviembre. De los valores municipales sólo varía el empréstito de 1868, que gana 1,50, y de las cédulas hipotecarias, suben 10 céntimos las del 4 y 6 por 100 y 25 las del 5 por 100. En el grupo de crédito mejora dos duros el Banco de España y cinco el Hipotecario, repitiendo sus cambios precedentes el Central, el Hispanoamericano y el Río de la Plata. El departamento industrial cotiza en alza de cinco enteros Mediodía de Madrid, de 50 céntimos la Unión Eléctrica Madrileña, de 25 la Telefónica Nacional, de un duro las Felgueras, de una unidad el Fenix, de 50 céntimos las Azucareras preferentes, de 75 las ordinarias y de dos enteros los Explosivos, y en baja de 5,50 los Tabacos. En cuanto a los valores de tracción, los Alicante abandonan cinco pesetas, los Norias 9,50 y el Metropolitano un entero, mejorando esta última cantidad los Tranvías. De las divisas extranjeras, los francos aumentan 10 céntimos, los belgas bajan cinco y los dólares uno, y no varían las libras. Se publican los siguientes cambios de compensación: Interior, 68,60; Felgueras, 53; Andaluces, 77; Alicante, 43,25; Norias, 45,57; Tranvías, 76,50; Azucareras preferentes, 108,75; ordinarias, 43; Explosivos, 492; y Río de la Plata, 47. A más de un cambio se cotizan: Exterior, 83,05 y 83; obligaciones del Tesoro, de abril a 101,55 y 101,90; Banco Hipotecario, a 430 y 435; Norias al contado, a 455, 454,50 y 455,50; ídem a fin de corriente, a 455,75 y 455; Alicante, al mismo plazo, a 434, 433,50, 433, 432,50 y 434; y Felgueras, al mismo plazo, a 52,50 y 53,50.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don José Vázquez Delgado, alcalde de San Fernando, y libre de gastos a don Juan Luque Muñoz, interventor de Linares. Autorizando para anunciar a concurso el arrendamiento de un edificio para la instalación del Gobierno civil y sus dependencias. Aprobando las cartas municipales de los Ayuntamientos de Benipal, Canals y Paiporta (Valencia); Navajas (Castellón), Almarharín (Cáceres), Finistral (Alicante), Ranales (Santander) y Alcuibierre (Huesos). ídem la agrupación de los siguientes Ayuntamientos para los efectos de tener un secretario común: Baburenay y Castellón del Bajos (Barcelona); Robladillo y Villavieja (Palencia); Viloprin, Garricolar y Colomer (Gerona); Villá, Gualtá y Fontanilla (Gerona); Róicerezo y Robredo Temiño (Burgos); Utrillas y Parnas de San Martín (Teuel); Argentera y Torre de Fontaubella (Tarazona); Alcázar, Bargis y Fregentua (Granada); Aisa, Esposa y Limias (Huesca); Matilla y Castroseña (Segovia). HACIENDA.—Dando nueva redacción al párrafo tercero del artículo 49 de la vigente ley del Timbre. Ampliando a ocho el número de aspirantes que podrán ser aprobados en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado. Confinando providencia del gobernador de Barcelona declarando necesaria la ocupación de la casa número 15 de la calle de Durán y 1 de la de Magdalena. Concediendo varias transferencias de crédito al vigente presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. ídem un suplemento de crédito a la sección 13, «Acción en Marruecos, servicios de Ingenieros». ídem varias transferencias de crédito entre las secciones cuarta y séptima de los departamentos ministeriales. ídem un crédito extraordinario a un capítulo adicional a la sección tercera, «Obligaciones generales del Estado. Deuda pública», para satisfacer a la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo cantidades reintegradas indebidamente en concepto de intereses de obligaciones de ferrocarriles. ídem dos suplementos de crédito al vigente presupuesto de gastos de la sección 13, «Acción de Marruecos, ministerio de Marina». ídem varias transferencias de crédito entre los ministerios de Gracia y Justicia y Guerra. ídem un suplemento de crédito al vigente presupuesto de la sección 11, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas». Rectificando la redacción de un concepto del capítulo 27, artículo único, de la sección séptima del vigente presupuesto de gastos. Nombrando delegado de Hacienda en Soría a don Luis Cos-Gayón y Seán; en Cuenca, a don José Gallotarra; de Alicante, a don Antonio Chapuli Navarro; de Huelva, a don Luis Salcedo y Cárdenas; de Badajoz, a don Juan José de Granja y Caballero; de Murcia, a don Miguel Pascual de Bonanza; de Orense, a don Aquilino Lois Barros; de Cáceres, a don Enrique de Muslera, y de Avila, a don Manuel Jalón Fernández. ídem jefe de Administración de segunda clase en la Dirección general del Timbre a don Luis Feas Rodríguez, delegado de Hacienda en Cuenca. ídem vocal del Consejo de administración en las minas de Almadén a don Román García Durán, inspector general de Sanidad interior. Concediendo honores de jefe de Administración civil a don Baldomero López Cereceda, jefe de negociado de segunda clase, jubilado. Nombrando, por ascenso, inspector regional de Alcoholes, afecto a la Delegación regia del Noroeste, a don José Grandes Ortiz. ídem inspeccionador de muelles de la aduana de Valencia a don Vicente Balaguer y a don Benito Martín González, administrador de la aduana de Vigo a don Luis Fernández Aguirre; segundo jefe de la Valencia a don Evaristo Campistore Torres; administrador de la Valencia a don Jesús Carrasco Iglesias; ídem de la de Sevilla a don José Moulías Blanco; ídem de la de Málaga, por ascenso, a don Felipe Hernández Cabrera. Radiotelefonía. Programas para el día 3: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—De 14 a 15, Sobreseña. Orquesta Artys. Efemérides. Boletín meteorológico. Angel Castellanos (baritone). Últimas noticias de Prensa.—17,30, Campanadas de Gobernación. Canciones infantiles por las niñas de las escuelas Condé de Peñalver.—18, Cotizaciones de Bolsa. Literatura y música. Conferencia acerca de la «Literatura dramática y el arte escénico en España», por Victorino Tamayo, y el sexteto.—19,20, Últimas noticias, suministradas por EL DEBATE.—19,30, Cierre de la estación. Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).—15,30, Orquesta Majerit y lectura de trozos escogidos de la literatura española.—17,30, Cierre de la estación. Sección de caridad. Donativos recibidos para las familias que a continuación se expresan, cuyos anuncios se publicaron en las fechas que se indican: Matrimonio que vive en la calle del Mesón de Paredes, 58, patio, número 5 (20-XI-25): Suma anterior, 131 pesetas; J. L. A., de Santa Cruz de Madrid, 2. Total, 133 pesetas. Dolores Hernández (19-XII-25): Suma anterior, 124,50 pesetas; señorita A. A., 15. Total, 139,50. Familia compuesta del matrimonio y cinco hijos (27-XII-25): Suma anterior, 135 pesetas; E. G., 5. Total, 140 pesetas. Religiosas concepcionistas franciscanas (7-I-26): Suma anterior, 929,50 pesetas. V. D. M., de San Martín de Ux, 25; C. P., pidiendo una gracia, 5. Total, 934,50. Antonio Ruiz (17-2-26): Suma anterior, 80 pesetas; un anónimo, 6; E. G., 5; Total, 91 pesetas. Además se han recibido para este obrero seis bonos de los comedores Montero. Francisco Antequera Martín (24-II-26): Este pobre falleció hace pocos días en el hospital. Su mujer se encuentra muy necesitada, y aunque ha cambiado de domicilio, vive en la actualidad en la calle de Manuel Carmona, 7, patio, como allí apenas la conocen todavía, prefiere se entreguen las limosnas, si alguno de nuestros lectores tuviera gusto en enviárselas directamente, a su antiguo domicilio, Antonio López, 14, principio, donde la portera se hará cargo de las mismas: S. G., 5 pesetas; U. C., 5; una obrera, 1; una devota de San Antonio, Peralada de la Mata, 14; C. L., 2. Total, 27 pesetas. Pablo del Castillo Castellano (26-II-26): U. C., 5 pesetas; un caballero del Pilar, 25. Total, 30. das a fin del corriente mes en acciones de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, al cambio de 454,50. La confrontación de saldos tendrá lugar hoy día 4, y la entrega de los mismos mañana 4.

El "gordo" en el 16

Los estudiantes católicos visitan al Rey. Con su majestad despacharon ayer los ministros de Hacienda y Gobernación. El general Martínez Anido dió a los periodistas la firma del Rey, que en otro lugar publicamos, y el nombramiento de nuevo gobernador de Guipúzcoa. El señor Calvo Sotelo dijo que había puesto a la firma del Monarca muchos decretos, 32 o 33. Entre los más importantes, una combinación de delegados de Hacienda, a que ha dado lugar el decreto de las incompatibilidades. Varios sobre el personal de Aduanas; muchos de transferencias de crédito; uno, muy importante, sobre la ley del Timbre, reformando un artículo; otro sobre tarifas para los certificados de revistas, y otro, muy extenso, del que facilitaría un extracto para la Prensa, simplificando los servicios de la Administración de Hacienda para hacer más rápida la tributación. —En audiencia fueron recibidos por el Soberano el Obispo de Gerona, condesa de Medina y Torres, don Ricardo Oreja, don María de la Rigada, don J. de Zaramendi, don Pedro Cervantes, don Rodolfo Ullrich y Ullrich, don Rafael Picavea, don José María Linares Rivas y don Luis San Gil. —También recibió a una Comisión de estudiantes católicos, que fueron a invitarle a las fiestas que se celebrarán con motivo de la semana del estudiante. La velada—dijeron—tendrá lugar el día 7 en el Ayuntamiento o en el Palacio de Comunicaciones. —Agregaron que el señor Yanguas Messía, que todos los años les había acompañado en la visita a su majestad, este año, no obstante ser ministro de la Corona, iba también a haberlos acompañado, pero que a última hora les telefonó diciéndoles que por apremiantes y muy importantes asuntos de su departamento, se veía, con pena, privado de poderlo hacer. —Recibió también su majestad a una Comisión de ganaderos extremeños, de la que formaban parte los gobernadores de Cáceres y Badajoz, presidentes de las dos Diputaciones y alcalde de Mérida; y a la que acompañaban el duque de Bailén y el marqués de la Frontera. Le hablaron del asunto que a la Corte les trae, que es la creación de un mercado en Zafra, y la fundación de un matadero industrial en Mérida. —En Palacio estuvieron el duque de Arlón y el conde de la Mortera. Oposiciones y concursos. Plazas de maestros en Marruecos.—La «Gaceta» del 27 de febrero publica una real orden de la Dirección general de Marruecos y Colonias, convocando un concurso-examen para proveer varias plazas de maestros y maestras vacantes en las escuelas españolas e hispanoárabes de la zona de Protectorado español en Marruecos. Dichas plazas se hallan dotadas con 2.250 pesetas de sueldo, 2.250 pesetas de gratificación y 1.250 pesetas como indemnización por casa, pudiendo también considerarse remuneración especial (1.400 pesetas) por clases de adultos y otros servicios complementarios de la escuela. Los aspirantes a estas plazas dirigirán sus instancias, en el término de treinta días, a la Dirección general de Marruecos y Colonias, acompañando los documentos que señala la real orden de convocatoria. Artilleros alumnos de la Armada.—Se convoca a exámenes para cubrir ocho plazas de artilleros alumnos en la Escuela de Condottables de la Armada. Las plazas se adjudicarán en primer término al personal de maestros de Artillería que reúna las condiciones reglamentarias, y las restantes se cubrirán por oposición entre los paisanos y militares que concurren. Las instancias se dirigirán al capitán general del departamento de Cádiz. ESPECTACULOS PARA HOY. PRINCESA.—8,30. Dedicadas de la fortuna o Juliánillo Valadrell.—10,30. Ser o no ser. COMEDIA.—10,15. (función popular). Solá. FANTASMA.—10,30. La calabaza de los Reyes (popular, 3 pesetas butaca). ESCLAVA.—10. Santa Juana. APOLO.—5,30. El chanchullo.—10,30. La galana. REINA VICTORIA.—10,15. Rosa de Madrid (estrano). LATINA.—6,15. La razón de la locura.—10,15. Tierra baja. INFANTA ISABEL.—6,30. La mano de Alicia.—10,15. La compaña. ALKAZAR.—4,30. La película española Boy. 10,30. La venganza de don Mendo. COXMO.—6,30 y 10,30. Colasín, el elíseo de los cielos. ZARZUELA.—Tarde, no hay función para dar lugar al ensayo de La Mari Blanca.—10,30 noche. La calcestra. FUENCARRAL.—6,15. El Cardenal.—10,15. La aldea de San Lorenzo. PRICE.—14,15. Compañía de circo y luchas grecorromanas. FRENCH-TALALAX.—4. Primero, a remonte. Pasieguito y Errezabal contra Oteola y Ugarte. Segundo, a remonte. Jurico y Echániz (J.) contra Ochotorena y Alberdi. (El anuncio de las obras en esta cartelera no se pone su aprobación ni recomendación.) SUBASTA POR TESTAMENTO. Se realiza el 2º de marzo del año corriente, a las doce de la mañana, en el despacho del notario de esta Corte señor Gimeno Payón (Barquillo, 4), para la venta de la casa número 3 provisional de la glorieta de Atocha, con fachada al paseo de las Delicias y al de Santa María de la Cabeza. Tiene de extensión 832 metros 58 decímetros cuadrados. El pliego de condiciones está de manifiesto en el testamento, y el tipo de subasta es el señalado para la subasta anterior, con la rebaja de un 10 por 100. PREPARE SU ORGANISMO PARA LA LUCHA. El frío y la humedad le traerán seguramente molestias REUMÁTICAS GOTOSAS ARTRÍTICAS si no limpia su sangre de impurezas, haciendo un verdadero lavado con ARTRITINA del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Purgante. Tan sólo cuesta treinta céntimos, pero vale un diáral. BESOY.

Los estudiantes católicos visitan al Rey

Con su majestad despacharon ayer los ministros de Hacienda y Gobernación. El general Martínez Anido dió a los periodistas la firma del Rey, que en otro lugar publicamos, y el nombramiento de nuevo gobernador de Guipúzcoa. El señor Calvo Sotelo dijo que había puesto a la firma del Monarca muchos decretos, 32 o 33. Entre los más importantes, una combinación de delegados de Hacienda, a que ha dado lugar el decreto de las incompatibilidades. Varios sobre el personal de Aduanas; muchos de transferencias de crédito; uno, muy importante, sobre la ley del Timbre, reformando un artículo; otro sobre tarifas para los certificados de revistas, y otro, muy extenso, del que facilitaría un extracto para la Prensa, simplificando los servicios de la Administración de Hacienda para hacer más rápida la tributación. —En audiencia fueron recibidos por el Soberano el Obispo de Gerona, condesa de Medina y Torres, don Ricardo Oreja, don María de la Rigada, don J. de Zaramendi, don Pedro Cervantes, don Rodolfo Ullrich y Ullrich, don Rafael Picavea, don José María Linares Rivas y don Luis San Gil. —También recibió a una Comisión de estudiantes católicos, que fueron a invitarle a las fiestas que se celebrarán con motivo de la semana del estudiante. La velada—dijeron—tendrá lugar el día 7 en el Ayuntamiento o en el Palacio de Comunicaciones. —Agregaron que el señor Yanguas Messía, que todos los años les había acompañado en la visita a su majestad, este año, no obstante ser ministro de la Corona, iba también a haberlos acompañado, pero que a última hora les telefonó diciéndoles que por apremiantes y muy importantes asuntos de su departamento, se veía, con pena, privado de poderlo hacer. —Recibió también su majestad a una Comisión de ganaderos extremeños, de la que formaban parte los gobernadores de Cáceres y Badajoz, presidentes de las dos Diputaciones y alcalde de Mérida; y a la que acompañaban el duque de Bailén y el marqués de la Frontera. Le hablaron del asunto que a la Corte les trae, que es la creación de un mercado en Zafra, y la fundación de un matadero industrial en Mérida. —En Palacio estuvieron el duque de Arlón y el conde de la Mortera. Oposiciones y concursos. Plazas de maestros en Marruecos.—La «Gaceta» del 27 de febrero publica una real orden de la Dirección general de Marruecos y Colonias, convocando un concurso-examen para proveer varias plazas de maestros y maestras vacantes en las escuelas españolas e hispanoárabes de la zona de Protectorado español en Marruecos. Dichas plazas se hallan dotadas con 2.250 pesetas de sueldo, 2.250 pesetas de gratificación y 1.250 pesetas como indemnización por casa, pudiendo también considerarse remuneración especial (1.400 pesetas) por clases de adultos y otros servicios complementarios de la escuela. Los aspirantes a estas plazas dirigirán sus instancias, en el término de treinta días, a la Dirección general de Marruecos y Colonias, acompañando los documentos que señala la real orden de convocatoria. Artilleros alumnos de la Armada.—Se convoca a exámenes para cubrir ocho plazas de artilleros alumnos en la Escuela de Condottables de la Armada. Las plazas se adjudicarán en primer término al personal de maestros de Artillería que reúna las condiciones reglamentarias, y las restantes se cubrirán por oposición entre los paisanos y militares que concurren. Las instancias se dirigirán al capitán general del departamento de Cádiz. ESPECTACULOS PARA HOY. PRINCESA.—8,30. Dedicadas de la fortuna o Juliánillo Valadrell.—10,30. Ser o no ser. COMEDIA.—10,15. (función popular). Solá. FANTASMA.—10,30. La calabaza de los Reyes (popular, 3 pesetas butaca). ESCLAVA.—10. Santa Juana. APOLO.—5,30. El chanchullo.—10,30. La galana. REINA VICTORIA.—10,15. Rosa de Madrid (estrano). LATINA.—6,15. La razón de la locura.—10,15. Tierra baja. INFANTA ISABEL.—6,30. La mano de Alicia.—10,15. La compaña. ALKAZAR.—4,30. La película española Boy. 10,30. La venganza de don Mendo. COXMO.—6,30 y 10,30. Colasín, el elíseo de los cielos. ZARZUELA.—Tarde, no hay función para dar lugar al ensayo de La Mari Blanca.—10,30 noche. La calcestra. FUENCARRAL.—6,15. El Cardenal.—10,15. La aldea de San Lorenzo. PRICE.—14,15. Compañía de circo y luchas grecorromanas. FRENCH-TALALAX.—4. Primero, a remonte. Pasieguito y Errezabal contra Oteola y Ugarte. Segundo, a remonte. Jurico y Echániz (J.) contra Ochotorena y Alberdi. (El anuncio de las obras en esta cartelera no se pone su aprobación ni recomendación.) SUBASTA POR TESTAMENTO. Se realiza el 2º de marzo del año corriente, a las doce de la mañana, en el despacho del notario de esta Corte señor Gimeno Payón (Barquillo, 4), para la venta de la casa número 3 provisional de la glorieta de Atocha, con fachada al paseo de las Delicias y al de Santa María de la Cabeza. Tiene de extensión 832 metros 58 decímetros cuadrados. El pliego de condiciones está de manifiesto en el testamento, y el tipo de subasta es el señalado para la subasta anterior, con la rebaja de un 10 por 100. PREPARE SU ORGANISMO PARA LA LUCHA. El frío y la humedad le traerán seguramente molestias REUMÁTICAS GOTOSAS ARTRÍTICAS si no limpia su sangre de impurezas, haciendo un verdadero lavado con ARTRITINA del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Purgante. Tan sólo cuesta treinta céntimos, pero vale un diáral. BESOY.

LOTERÍA NACIONAL EL SORTEO DE AYER

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PREMIOS MENORES, and various prize amounts and winning numbers. Includes sections like 'Pruebe usted su suerte' and 'Premiados con 300 pesetas'.

Contratista municipal al Juzgado. Leche adulterada a la Puericultura. Santoral y cultos. DIA 3.—Miércoles.—Santos Emeterio, Celedonio, Marino, Asterio, Eutropio, Basilio, Cleónico, Félix, Lucio, Fortunato y Marcia, mártires; Ticioano, Obispo; Cunegunda, emperatriz y Virgen. (Ayuño. Mañana empieza la novena de Gracia.) La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color morado. Adoración Nocturna.—Sanguis Christi. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por donda Aurora Mancheno. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Luis. Corte de María.—Del Buen Consejo, en San Isidro (P.); De las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y en San Fernando. Parroquia de los Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia de San Luis.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las seis, ejercicio y reserva. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De tres a seis, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición. Cristo de San Gines.—Al toque de oraciones, ejercicios con sermón por don Antonio Terroba. María Inmaculada (Fuencarral, 111).—De diez y media a once y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad. MIÉRCOLES DE CUARESMA Parroquia de Covadonga.—A las cinco y media de la tarde, misa solemne, y a las seis, ejercicio y reserva. Parroquia de Santa Bárbara.—A las cinco y media de la tarde, viciacruc cantado, rosario y plática doctrinal. Parroquia de San Marcos.—A las seis de la tarde, viciacruc y rosario. Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media de la tarde, rosario y ejercicio de viciacruc. Buen Suceso.—Al toque de oraciones, ejercicio de viciacruc. Calatravas.—A las doce, rosario en el Asilo de Nuestra Señora del Carmen y ejercicio de viciacruc. Franciscanos de San Antonio.—Al anochecer, ejercicio de viciacruc. Jesús.—Al toque de oraciones ejercicio de viciacruc. Rosario.—A las cinco y media de la tarde, rosario y viciacruc. San Antonio de los Alemanes.—Al anochecer, rosario y viciacruc. JUEVES EUGARÍSTICOS Parroquia.—Nuestra Señora de la Almudena. A las ocho y media.—San Lorenzo. A las ocho.—San Luis. A las ocho y media.—San Sebastián. A las seis, siete y ocho.—Santa San Jerónimo. A las ocho y media.—Purísima Corazón de María. A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás. A las ocho.—Los Dolores. A las ocho y media.—San Antonio. A las ocho.—Agustinos Recoletos. A las ocho y media, misa de comunión.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media, ejercicio.—Buena Dicha. A las ocho y media, misa de comunión general con exposición.—Calatravas. A las ocho y media.—Comendadoras de Santiago. A las ocho y media.—Declaras del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos). A las seis.—Franciscanos de San Antonio. A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos). A las ocho y media.—Hospital del Carmen. A las ocho.—Jerónimos del Corpus Christi. A las ocho.—Jesús. A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia. A las seis y a las ocho.—San Manuel y San Benito. A las siete y a las ocho y media.—San Pascual. A las nueve.—San Pedro. A las ocho.—Santuario del Perpetuo Socorro. EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA OBREROS Y CRIADOS Dirigidos por el padre Torres, S. J., empezaron ayer en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja. Todas las tardes, a las siete, rosario, plática y meditación. El último día, domingo 7, a las siete y media, misa de comunión general. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

VINOS, COÑAC, VERMOUTH
JOSÉ PEMARTÍN
 CASA FUNDADA EN 1810
 PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.ª S. EN C.
JEREZ DE LA FRONTERA

Ganar un jornal
 Trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines «WEINHAGEN».
 Barcelona. Apartado 521. En Madrid, Avenida P. Margall, 5. Agentes se necesitan que conozcan esta clase de máquinas.

Kölnische Volkszeitung
 Diario popular de Colonia y hoja comercial
 El mayor periódico del partido del Centro. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
 Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft** (Porvenir alemán)
 Se publica solamente en alemán
 Precios de suscripción para España, 20 pts.
 Se imprime en caracteres latinos
 Se publica en Colonia, sobre el Rhin
 MARZELLENSTRASSE, 37-43

PHILIPS LUZ SOLAR DE CRISTAL AZULADO LUZ BLANQUISIMA
LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS TIENDAS Y DÉBILES DE LA VISTA
LOS COLORES SE DISTINGUEN COMO DE DIA
 DE VENTA EN TODAS PARTES
 y ADOLFO HIELSCHER, S. A.; Madrid: Prado, 30. Barcelona: Mallorca, 198

WERTHEIM
 Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más económicas.
 Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A., AVIÑO, 9. Apartado 735. BARCELONA. En MADRID, CASA HERNANDO, M. A. Y O. R., 29, y GRAN VÍA, 3.
 Pidanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis.

AGUA de BORINES
 Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES—SERVICIO A DOMICILIO
 CRUZ, 30.—TELÉFONO 2.788 M.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOL
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES CRONICAS—VEGUELIIDAD GENERAL. VENTA PRINCIPAL EN MADRID. Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardino, MADRID

75 PLAZAS
 para auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos. Opciones en mayo. Preparación por jefes y oficiales del Cuerpo. Única Academia que dispone de MAGNÍFICO E HIGIÉNICO INTERNADO PARA SENORITAS. Pidanse reglamentos y programas a la antigua Academia de Calderón de la Barca, ABADA, 11, MADRID

QUIMICO EXTRANJERO
 fabricando varios productos para lavado de ropas sin jabón, desea entenderse en casa venta exclusiva o agentes provinciales. F. Drey, Villaverde (Madrid).

GRUBER
 Arces para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Podrá catálogos a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO

DEBILIDAD, CONVALECENCIA ANEMIA
Deschiens la Hemoglobina
 VINO Y JARABE
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.
 "EL DEBATE"—COLEGIATA, 7.

PARA SELLOS CAUCHO, METAL, ACERO, GRABADOS DE TODAS CLASES Y PLACAS ESMALTE
 Luis Eugenio Lopez Encarnación-20-dp MADRID

PRADO-TELLO
 Empresa anunciadora. CRUZ, 10. ENTREBUENO. MADRID

METALURGICA MADRILEÑA
 HA REDUCIDO NOTABLEMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y ORFEBRERIA RELIGIOSA COMO EN SUS AGREDITADAS

IMAGENES. Barquillo, 30
Almorranas, varices
 curación segura y rápida con las PILDORAS PIBHA, de G. Planchuelo. Basta un solo frasco. Probad y os convenceréis.
 Venta: Gayoso, Arenal, 2, y en la farmacia del autor, Manzanares (Ciudad Real), que se remite a provincias mandando 5,50 para envío.

Tiro Nacional de España—Representación de Madrid
 Esta Sociedad saca a concurso el servicio de café-bar en el campo de tiro de la Moncloa. El pliego de condiciones puede verse en las oficinas (Señores de Luzón, 4, principal), de cuatro a ocho de la tarde, los días laborales, hasta el 10 de marzo, fecha en que se cierra la admisión de proposiciones.—El secretario, Manuel Corrales.

Industria importante privilegiada
 y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, manejadas por el mismo, y sólo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pedid detalles, enviando sello de 25 céntimos, a PAULINO LANDABURU (ALAVA), VITORIA

TUS TUS ASMA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias
 Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ALFONSO REPISO
 Batería cocina, aluminio y esmaltada. Lavabos, fregaderos, Batería al peso. Precios económicos y especiales para Comunidades, Colegios y Asociaciones benéficas. MESON DE PAREDES, 17

XI ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña María de la Asunción Ramírez de Haro Y CRESPI DE VALLDAURA
 CONDESA DE BORNOS, DE MURILLO, DE PEÑAS RUBIAS Y DE VILLASVERDE, MARQUESA DE VILLANUEVA DE DUERO, GRANDE DE ESPAÑA, ETCETERA, ETCETERA
Falleció el día 5 de marzo de 1915
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
 La excelentísima señora condesa, viuda de Guevara, y sus hijos, los condes de Guevara RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.
 Todas las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de Santa María (Talavera de la Reina), iglesia de San Vicente Mártir (Trespaderne) y en la iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso (Zamora); el día 5, en la parroquia de San Lorenzo, iglesia de los padres Carmelitas (plaza de España), Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor) y parroquia de San Ildefonso, en Madrid; parroquia de San Lesmes Abad, en Burgos; parroquia de Nuestra Señora de Armentera (Cabeza del Buey), parroquia del Sagrado (Córdoba), parroquia de la Encarnación (Cambil), parroquia de San Juan Bautista (Cintruénigo), iglesia de San Bartolomé (Logroño), iglesia de los padres Carmelitas (Medina del Campo), iglesia de Nuestra Señora de la Victoria (Moltril), parroquias de Santa María y San Pedro e iglesia de religiosas de Madre de Dios y de Santi Spiritus (Olmedo), parroquia de San Sebastián (Reinosa), iglesia de Santa Cruz (Medina de Pomar), iglesia de los padres misioneros del Inmaculado Corazón de María (Segovia), parroquia de Santiago Apóstol, iglesia de los padres Carmelitas y capilla de Lavadero (Toledo) y parroquia de Santa María de la Asunción (Tudela de Duero), y el día 6, en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares), de esta Corte, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 (A 7)

PASTILLAS VALDA
 Este remedio respirable preserva de los peligros del Frio, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituye un tratamiento energico de todas las afecciones de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.
 Tanto para los NIÑOS, como para los ADULTOS, y para los ANCIANOS.
 Este EXCELENTE PRODUCTO ha de tener cabida en todos los hogares
 Procuraos hoy mismo UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA
 Pero sobre todo EXIGID, como es debido, LAS VERDADERAS que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.
 Fórmula: Menthol 0,002 Eucalyptol 0,005 Anisacoma.

Anuncios breves y económicos

Compras
COMPRO muebles, trajes usados, fracs, smoking. Doroteo, Hileras, 14.
LIBROS antiguos, modernos, restos de edición, compranse. Desengaño, 29, librería.
¿DESEA vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago conciencia. Zaragoza, 6. La Onza de Oro.

Enseñanzas
CORREOS, 75 plazas convocadas, auxiliares femeninos. Preparación completa, 35 pesetas. Contestaciones gratis. Centro Cultural, Prado, 20.
OPOSICIONES Magisterio. Ejercicios prácticos en Academia San Fermín. Fuencarral, 119. Admitenotes internos.
PROFESOR. Clases particulares bachillerato, primera enseñanza. Informes: Residencia de sacerdotes, Farmacia, 2.

Optica
ANTOJOS, absoluta garantía. Vaya y López. Príncipe, 5.
NO DESMORE gastar lentos; uso cristales Punkal Zeiss, Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

Varios
REGALO todos los días esencias, colonias, etcétera. Arroyo, Barquillo, 9.
PROBAD Anís Goya, Licor Grandduque, de excelente paladar y aroma.
CAJUTCHOS de caza. Maestro de fábrica, se ofrece a modesto capital, con presupuesto de maquinaria y cartuchería. José Pacheco, Cervantes, 23, Toledo.
CONSULTA particular. Enfermedades estómago, hígado, intestinos. Rayos X. Análisis. Carretas, 27. Cuatro-seis.

Ofertas
OFRECESE costurera, modista a domicilio. Travesía San Lorenzo, 9, segundo. Consuelo Montero.
FIANO inglés, magnífico, vendo ocasión. Velázquez, 25, portería.
FIANO baratísimo, vendo. Quiérons, 20, con ventado. Consuelo Montero.
 DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

AGUA DE SOLARES

Folleín de EL DEBATE 15)
JEANNE SANDOL
El pozo que habla
 NOVELA
 (Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)
 el pequeño cementerio lugareño, convertido en lindísimo jardín fragante, en que los pájaros se daban cita para lanzar al aire sus arpegios, se elevaba, blanca y esbelta, la casa del señor cura de Saint-Amand. Lamartine la ha descrito en su inmortal poema «Jocelyns». Todo simplicidad, todo gracia rústica es la casita rectoral. Un solo piso, encima de la planta baja, agre las ventanas de sus dos fachadas, a levante unas y otras a poniente. Los muros desaparecían ocultos por las ramas frondosas de una ringlera de perales en flor. Pero lo que hacía más poética la morada sencilla y alegre del buen párroco era el tejado, de rastrosjos musgosos, verdadero jardín salvaje, en el que habían crecido mil géneros de plantas, y que coronaba, sobre la arista, una gavilla de iris.
 El jardinillo de la rectoral tenía por toda cerca un vallado de seto vivo cortado a poco más de un metro de altura del suelo. Nada había allí escondido u oculto, ni disimulado siquiera, a las miradas de las gentes. Era un verdadero jardín

de párroco rural, cortado en cuadros regulares de tomillo, salvia y espliego, y sembrado en buena parte de legumbres. En los ángulos daban sus frutos jugosos y azucarados algunos árboles frutales, perales y ciruelos principalmente. Las flores exhalaban sus delicados perfumes, creciendo entre las hortalizas, y varios rosales cuajados de entreabiertos capullos daban al buen cura rosas bellísimas en cantidad bastante para adornar el altar de la Virgen. Una larga avenida tirada a cordel partía el jardín en dos porciones casi iguales e iba a morir en un pabellón tejido de hiedra y otras plantas trepadoras.
 Al fondo del pabellón se abría una plazuela, admirable mirador desde el que se contemplaba un delicioso paisaje lleno de encantos. Un pueblecillo, medio oculto por los accidentes del terreno, se alzaba no lejos en el fondo del valle, dejando ver la silueta elegante y graciosa del campanario de la iglesia, recorriéndose sobre la línea ondulante de la colina. Macizos de verdura, esmaltando por doquier la pradera, daban a aquella parte del terreno la apariencia de un primoroso jardín de estilo inglés. Un viejo castillo de piedra berroqueña, edificado a un lado de la colina, cerraba el lindo paisaje; su espeso parque, que se extendía en suave pendiente sobre el declive del ribazo, cubría con su sombra protectora las casas humildes del lugareño.
 El pabellón, sin más muebles en su interior que un banco rústico, servía de oratorio en verano al piadoso párroco, que se acogía al sosiego de aquel rincón silencioso y apacible para rezar en su breviario o para meditar; allí también solía preparar sus sermones de las grandes festividades religiosas.

El tío de Geneveva, un viejecito sarmentoso y simpático, de manos temblorosas, se parecía mucho a su hermano, el sabio señor Davillier. Los dos vivían consagrados a nobles y santas causas; uno a la ciencia y otro a la religión, y los dos se esforzaban generosa y abnegadamente en acudir en socorro de sus semejantes: el sabio procurándoles la salud del cuerpo, el sacerdote llevando el consuelo a sus atribulados espíritus. El señor cura de Saint-Amand había ejercido mucho tiempo su ministerio parroquial en un pueblo enclavado en terrenos pantanosos y pestilentes, entregado al cuidado de su feligresía de pobres gentes que el azote de la fiebre diezmaba. Se negó en varias ocasiones a ser trasladado, alegando que los sufrimientos de sus feligreses cuanto más crueles más estrechamente le ataba a ellos, puesto que los sabía desgraciados. «Conozco sus males—solía decir el buen párroco—, y por conocerlos puedo serles más útil que otro cualquier sacerdote que venga de fuera.
 Exhausto de fuerzas a consecuencia del impropio trabajo que realizaba, y minada su salud por el mal, consintió, al fin, a ruegos del Prelado, en ir a desempeñar la cura de almas a un país más sano. El temblequeo que se advertía en sus manos, de largos y afilados dedos, obedecía, antes que a su edad, a las fiebres palúdicas que había padecido durante largas temporadas.
 Desde que vivía en Saint-Amand gozaba de la perfecta salud. Venerado por el clero de todo el arciprestazgo, su casa rectoral era el punto de reunión en que se daban cita todos los eclesiásticos de la comarca. Geneveva, poco habituado al medio en que ahora vivía, echó muy de menos al principio su casita de la calle de «El pozo que

habla»; pero sus tranquilos gustos, su inteligencia esmeradamente cultivada, su educación y de manera especial su imaginación de artista terminaron por aficionarla a aquel género de vida.
 La llegada de Geneveva a la casa del párroco de Saint-Amand produjo gran sensación en el pueblo. La niña que la acompañaba, sobre todo, excitó la curiosidad de las gentes. Una cuna de bebé no suele ser cosa corriente en el domicilio de un sacerdote.
 —Diga usted, señora Marta—preguntaban las comadres a la vieja ama del párroco—: ¿es de la sobrina del señor cura esa niña tan linda?
 —Por fuerza tenéis que ser tontas para que se os ocurra hacer semejante pregunta! ¿No os habéis fijado en la extrema juventud de Geneveva?
 ¡Tantas trazas tiene de madre la muchacha como yo de Obispo!
 —¡Como estas señoritas de París no representan muchas veces la edad que tienen, es fácil engañarse, señora Marta!—se excusaban, un poco amostazadas, las curiosas mujeres.
 La sensación más grata y más dulce para toda mujer de sentimientos delicados es la de saber que es útil a los que la rodean. Geneveva pudo saborear plenamente esta sensación. Su presencia se tradujo para el párroco en un bienestar hasta entonces ignorado por él. La joven hizo más confortable aquella casa, dándole alegría, y comunicó una vida más intensa a todo, hasta a los objetos. La pequeña sala de visitas de la rectoral, siempre tan fría y silenciosa, se animó con el murmullo de voces y risas, que era muy frecuente oír ahora.
 Quizás se notaba menos severidad y rigidez en el arreglo y colocación de los muebles, pero no

era ciertamente el desorden lo que había hecho cambiar de aspecto la rectoral, sino más la nueva vida que desde la llegada de Geneveva se hacía. Sobre la alta chimenea de piedra, cerca del crucifijo de madera que la decoraba, abrían sus corolias grandes manojos de flores frescas, que bañaban sus tallos en recipientes de barro lúscos. Algunos libros abandonados en las sillas o sobre los muebles y un bastidor con una labor de bordado denotaban la presencia de una mujer. El buen párroco no se veía obligado ya, cuando se cansaba de estar solo, a ir a sentarse en el poyo de la cocina, donde la presencia de la vieja Marta daba cierta apariencia de hogar, por ilusoria que fuese, a aquella morada sin esposa y sin hijos.
 No solamente sobre el corazón de su tío ejercía Geneveva un beneficioso influjo, sino que hacía partícipes de él a los amigos del párroco, todos párrocos también o coadjutores de los pueblos del contorno.
 La muchacha se convirtió en poco tiempo en la niña mimada de aquellos graves varones. Nada era más simpáticamente atractivo que verla recibir a los severos eclesiásticos reunidos alrededor de la mesa.
 —Se me figura—decía Marta—que estos señores curas que acostumbran a visitarnos son más alegres y amables desde que está con nosotros la señorita Geneveva.
 La joven mientras tanto iba recobrando su salud y adquiriendo nuevo vigor y fuerzas nuevas. El aire puro que a todas horas respiraba, la tranquilidad que se disfrutaba en el rincón apacible de la casa rectoral, todo obraba sobre su

(Continuará.)